

R: 108586

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS



Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id. 60 rs.—Números sueltos, 4 cuartos.



ANUNCIOS DEL DIA.

MIERCOLES DE CENIZA.

San Rosendo Obispo.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia de Nuestra Señora de Infantes Huérfanos: se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia: privilegiada.

Desde hoy hasta el 23 de abril se puede ganar Indulgencia Plenaria.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en	Higrómetro de	Pluvimetro Evaporómetro	
			milímetros.		Saussure.	en milímetros.
			mm.		mm.	
28	7 m.	4°6	773'	80°		
	2 t.	11'	774'7	71'		2'
	10 n.	6'	776'2	79'		
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.					
S.		Sereno.	Sale el Sol á 6 horas 38' 21" t. m. Se pone á 5 horas 47' 45" Merid. 12 horas Rel. 12 hs. 12' 49"			
SSE.		Id.				
S.		Id.				

Espectáculos.

Gran teatro del Liceo.—Funcion núm. 50 para hoy miércoles 1.º de marzo. La tan aplaudida ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada: Rigoletto. Entrada 4 rs. A las siete.

CAMPOS ELISEOS.

Hoy miércoles 1.º de marzo á las 3 y media de la tarde habrá concierto instrumental en el salon circular, tocándose por la acreditada banda militar del regimiento de Castilla una escogida coleccion de piezas de música de las mejores óperas del moderno repertorio. —Entrada 2 rs.

El Excmo. Sr. Capitan general de este Principado ha recibido la Real orden fecha 22 del corriente que es como sigue:

«Excmo. Sr.—Con esta fecha digo al capitan general de Aragon lo que sigue:—La rebelion militar de Zaragoza, producto de maquinaciones estrañas al buen espíritu del ejército español, siempre víctima de agentes políticos tenebrosos, debe ser vigorosamente espiada por todo el que sin vestir el honroso uniforme del ejército español haya tomado parte en ella considerando-se quizás fuera de la innexorable ley militar; en su consecuencia dispondrá V. E.: 1.º Todos los jefes, oficiales, sargentos y tropa del ejército y los individuos de cualquiera instituto militar que hayan tomado parte en la sublevacion del regimiento de Córdoba, serán juzgados y castigados inmediatamente con todo el rigor de la ordenanza. 2.º El mismo rigor de las leyes y penas militares aplicará V. E. á todos los paisanos cogidos con las armas en la mano. 3.º V. E. y los gobernadores militares de las provincias quedan estrechamente responsables de la ejecucion de estas disposiciones.—De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que se hace saber de orden de S. E. en la general de este dia para conocimiento de todos. El brigadier jefe de E. M., Luis Garcias.

Orden de la plaza del 28 de febrero de 1854.

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán revista de Comisario por el de Guerra nombrado al efecto en los dias, puntos, horas y por el orden que á continuacion se espresan.

Mañana dia 1.º á las once en Atarazanas el primer regimiento de Artilleria, la compañía de Obreros del mismo, la batería Rodada, la Brigada de Montaña, el Regimiento infanteria de Navarra, núm. 25, Cuadro de la Reserva del tercer batallon de Zamora, y el Escuadron Cazadores de María Cristina.

En el Cuartel de San Pablo á la una el Regimiento infanteria de Guadalajara, núm. 20.

El dia 2, á las once en la Ciudadela el Regimiento infanteria de Iberia, núm. 30, y el Batallon Cazadores de Alba de Tormes, núm. 10.

A la una de la tarde en la Barceloneta el segundo Batallon del Regimiento infanteria de Castilla, núm. 16; y seguidamente el Regimiento Caballeria de Numancia.

Intervendrá estas revistas el Sr. Coronel sargento mayor de esta plaza.

Los Cuerpos se presentarán de diario.

El mismo dia 2 la pasarán los Sres. Jefes y Oficiales de reemplazo, los empleados en comisiones activas del servicio, y los escedentes de EE. MM. de plaza.

El espresado dia 2 ante el Sr. Comisario de Guerra D. Celestino Santaromana, que vive en la nueva travesía de la calle de Escudillers á la de Gignás, la pasarán despues de haberse visado por mi una revista, las partidas de habilitado y sueltas existentes en esta plaza, á cuyo fin en todo el dia de mañana llevarán los justificantes á la Secretaria de este Gobierno.—El general gobernador, Marchessi.

Servicio de la plaza para el dia 1.º de marzo de 1854.

Jefe de dia, D. Juan Manuel Cuesta, primer comandante graduado, capitan del regimiento de Artilleria.—Parada, Navarra.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital Iberia.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Manifiesta desear que se haga aplicacion á los pleitos antiguos de los artículos 30, 34, 35, 36, 58, 59, 60, 66, 67 y 68 del nuevo método de enjuiciamiento, para evitar de este modo algunos estravios de autos y conciliar mejor la economia en los pleitos con el acierto de los fallos. E interin el gobierno resuelve lo conveniente sobre este asunto, pide que los tribunales jueces y jueces de primera instancia procuren que luego de decretado un apremio se despache contra la parte que retiene los autos: que cuando se manden entregar unos autos por traslado lo verifiquen las escribanias á las 24 horas; que los escribanos de juzgado no puedan ser contadores de hipotecas.

Presente. Sienta que el presupuesto de un estado debe ajustarse siempre á los recursos del pais, y que para hacer esta comprobacion, es necesario comparar el presupuesto que se examina con el de las demas naciones, y verificarlo luego con la cantidad de riqueza imponible que ha de cubrirlo. En seguida el articulista verifica la primera de estas comprobaciones, y deduce de ella que cada habitante de España paga mas por término medio que el de los Estados-Unidos, Austria, Prusia, Rusia, Cerdeña, Portugal, como tambien que el de Francia é Inglaterra. Pasando á la segunda comprobacion, manifiesta que, deducidos de la riqueza imponible los gastos individuales y las contribuciones, resulta un déficit de 548,000 reales. Patentizando este cálculo que en España se gasta anualmente mas de lo que importa su riqueza, dice el articulista que este déficit explica nuestro atraso y el malestar profundo que aqueja nuestro pais.

Entre la inmensa turba de mascarones que durante los tres dias que acaban de transcurrir han inundado las calles y paseos, se ha observado en algunas una recomendable

tendencia á abandonar los antiguos hábitos de embadurnarse la cara y de presentarse con trajes asquerosos. Comparsas y grupos se han visto formados por personas que pertenecian á la honrada clase de jornaleros, los cuales, sin hacer alarde de lujo ni de una vana ostentacion, han desarrollado ó puesto en ejecucion la representacion al vivo de un pensamiento cualquiera. Grupos ha habido que no han vacilado en parodiar con bastante gracia y ridícula afectacion los exajerados trages de nuestros dandys, ó una cabalgata del tiempo de Luis XIV con mari-machos vestidos de amazonas, ó una terrible brigada de trabucos con trabucos de madera y hoja de lata.—En la noche del lunes, precedida de una pequeña cohorte de soldados de la edad media, de dos tambores *sui generis*, de otros personajes cuya significacion no nos fué dable comprender y á la luz de hachas de viento, eran paseados en triunfo sobre una especie de andas, todos los emblemas del oficio de limpia-botas del siglo. Parece que se trata de significar la conquista de una victoria de los limpia-botas del pais sobre los limpia-botas extranjeros. Sabido es que entre unos y otros existen añejas rivalidades, y que cuando acampan en la Rambla, la muralla china que divide á ambos partidos beligerantes es la plaza de la Boquería y la Rambla del centro. Esta última la ocupan los franceses y saboyardos: ¡ay del que intentase traspasar la línea que le demarcan los primeros árboles invadiendo el ageno territorio!

Volviendo á los disfraces, despues del medio dia se dejaron ver en el paseo algunos de buen género, ya en carruajes, ya á caballo; vestian los unos de cocineros italianos, y los otros de debardeurs, de pierrots, de estudiantes etc. tambien apareció un tilbury con dos parejas de payeses de la montaña, y una carretela conduciendo apuestas damas que no eran otra cosa que unos barbudos mocetones.—Por la noche la algazara, el bullicio estuvo en el período de su mayor incremento.—Esto no obstante, y el ruido atronador que se dejaba percibir en la Rambla y en las principales calles, en todos los ángulos de la ciudad no se observaba la menor escena que pudiera promover ninguna clase de desórden turbando el general contento.

—Mañana debe abrirse el teatro del Circo Barcelonés cántandose la zarzuela titulada «Galanteos en Venecia» que ha sido aplaudidísima en los teatros de Madrid.

—Ha fallecido el señor D. Francisco Soler, antiguo secretario que fué de la Diputacion provincial de Barcelona. Persona de talento, de una honradez á toda prueba y que habia prestado distinguidos y recomendables servicios, vivia en el dia completamente separado de los negocios políticos, pero disfrutando de general aprecio.

—En la mañana de ayer tomó posesion de una canongía de esta Santa Iglesia, el señor D. Manuel Villaronga.

—Ha llegado á esta capital una compañía gimnástica que, segun noticias, dará algunas funciones en la plaza de Toros.

—Anteayer en ausencia de sus dueños, y con fractura de puerta fué robada una habitacion de la calle de San Antonio. Los ladrones obraron tan precipitadamente que solo se llevaron el dinero, dejando sin recoger las alhajas que estaban junto á él.—Tambien en el mismo dia fué robada una casa del barrio de Hostafranchs.—En la tarde del propio dia un perillan arrebató de la mano de un jóven que pasaba por la calle de los baños, cuarenta billetes de la rifa de Empedrados, que habia comprado por órden de su padre en la barraca de Santa María.

—Se nos ha asegurado que el sábado próximo se pondrá en escena en el Liceo el drama de grande espectáculo: Fray Juan Garin ó las montañas de Monserrate.

—Han terminado alegre y brillantemente los magníficos, cuanto grandiosos bailes de sociedad que se han dado este año en el teatro del Liceo; bailes que han comunicado un gran realce á esta clase de funciones favoritas del público barcelonés, y que por los abusos que en ellos se habian introducido desde algun tiempo á esta parte, habian perdido casi completamente su antiguo crédito y prestigio. La esperiencia ha demostrado, primeramente en el Circo y despues en el Liceo, la utilidad y ventajas de dar un carácter privado á tales bailes, sobre todo cuando los anunciados como á públicos, han dejado bastante que desear. Elde anteanoche estuvo animadísimo; la concurrencia era escesiva. Entre las piezas nuevas que tocó la orquesta, nos llamó la atencion un bello vals titulado «Kalafat», composicion del Sr. Grassi.—En altas horas de la noche, é ignoramos de todo punto el motivo primitivo de la pendencia, se promovió un sério altercado en el café y se pasó á vias de hecho entre varias personas que tomaron partido, ya por la una, ya por la otra de las partes interesadas: hubo platos rotos, alguna contusion y el consiguiente trastorno entre las señoras que pudieron apercibirse de la ocurrencia. Sentimos vivamente que este suceso, puramente accidental y limitado á un reducido círculo de personas, haya tur-

bado, bien que momentáneamente, el perfecto orden y buena armonia que ha reinado en todos los bailes.

El pueblo de San Estéban de Cervelló, en la diócesis de Barcelona y partido judicial de San Felio de Llobregat, trasladó procesionalmente en la tarde del 26 de febrero último, al Señor Sacramentado en el nuevo altar mayor, con aquella solemnidad que inspiran á sus vecinos los piadosos y tiernos afectos, hijos de la religiosidad heredada de sus mayores, entre los cuales contaron los nobles padres de la ínclita barcelonesa Santa Maria de Cervelló (*vulgo del Socós*), oriunda segun la tradicion de algunos de la casa solar y castillo del mismo nombre, cuyos restos atraen aun la curiosidad de algunos arqueólogos españoles no menos que extranjeros.

Unos honrados labradores y propietarios de aquel solitario país, con conocimiento y autorizacion del venerable anciano D. Antonio Pugibet y Romagosa, cura párroco que fué del mismo, tuvieron en custodia por largos años una porcion de dinero, resultante de las limosnas de los feligreses á favor de su iglesia, á fin de que colocado en el lugar de costumbres no fuese pasto del saqueo en las pasadas revueltas de este siglo, como por desgracia aconteció en algunos pueblos del Principado. A esta prevision pues, á una honradez proverbial, al celo del cura ecónomo actual D. Pedro Ramoneda, á la solicitud de los obremos de la iglesia y al desprendimiento en fin de los vecinos de Cervelló, se debe en el dia la ereccion del nuevo altar de aquella parroquia, que divisan y admiran los viajeros en un lugar elevado y montuoso á mano izquierda del camino Real de Valencia, y á poco trecho de haber salido del pueblo de Molins de Rey.

Los habitantes de Cervelló han tenido felizmente la dulce satisfaccion de sustituir en 1854 un nuevo altar al que era ya muy antiguo, y que de puro viejo amenazaba caerse á pedazos; lo que no es extraño si atendemos á que quizás contara su fecha del año 1231, en que se consagró aquel templo, levantado bajo el castillo de los *Cervellones*, en espresion del célebre historiador catalan el P. M. Ribera, de la orden de la Merced.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el dia 25 de febrero.
 Número 18982, 30000 pfs. Barcelona.—29759, 10000 Cádiz.—29388, 1000 Borge.—27213, 2000 Reus.—11522, 1000 Rioseco.—24538, 1000 Madrid.—11531, 1000 Alhama de G.—26998, 1000 Tuy.—17377, 500 Puente Areas.—29006, 500 Bilbao.—22381, 500 Jerez de la Frontera.—18085, 500 Arcvalo.—1651, 500 Cádiz.—10092, 500 Barcelona.—18424, 500 Marbella.—6422, 500 Moron.—22602, 500 Murcia.—24556, 500 Madrid.—4228, 500 Tarazona de A.—16123, 500 Córdoba.—1796, 500 Madrid.—1169, 500 Idem.—7399, 500 Barcelona.—16051, 500 Idem.—17828, 500 Puigcerdá.—6618, 400 Barcelona.—7268, 400 Valencia.—1501, 400 Madrid.—12564, 400 Granada.—3997, 400 Barcelona.—12637, 400 Cádiz.—17333, 400 Valencia.—13301, 400 Barcelona.—29313, 400 Madrid.—8508, 400 Barcelona.—21033, 400 Santander.—27337, 400 Cádiz.—9380, 400 La Roda.—10581, 400 Cádiz.—6918, 400 Madrid.—13529, 400 Idem.—28556, 400 Zaragoza.—16614, 400 Barcelona.—12952, 400 Manresa.—3500, 400 Aguilar.—2798, 400 Sevilla.—1803, 400 Madrid.—21568, 400 Jerez de la Frontera.—1771, 400 Madrid.—16085, 400 Catadan.

COSTUMBRES POPULARES DE INGLATERRA.

BOB RACKET EN BUSCA DE UN PAR DE ZAPATOS.

Erase el año de... ¿pero que nos importa saber el año? y estábamos en el centro de un largo y riguroso invierno—segun contaban las viejas, no se había conocido otro semejante en la Gran Bretaña—; helaba de un modo capaz de partir las piedras; la tierra parecia que mordía los talones de los que la pisaban, y los infelices condenados á andar con pies descalzos, tenian casi todos heladas las estremidades como en el grande ejército del gran Emperador en 1812.

Tiempo fatal para los pobres! Ah! ¿existe acaso nunca buen tiempo para ellos? Si el frio solo penetrase la carne y los huesos... pero tambien llega hasta el alma. Nuestro mismo egoismo concluye por inclinarse á la caridad en semejantes casos, y por cubiertos de pieles que salgamos al aire libre, padecemos bastante viendo tiritar á los demas, pues el frio es tan contagioso como la risa y el bostezo. Las sociedades de beneficencia distribuyen leña y carbon, algunas veces ropas de abrigo, sin mencionar las sopas económicas tan inagotables como el rio, pero á nadie le ocurre ¡qué olvido mas extraño!—ya se vé, como los señores filántropos no van con pies descalzos!—á nadie, pues, le ocurre, al menos en Londres, re-

partir zapatos. Si les hubiese ocurrido, no hubiésemos podido contarte, caro lector, las tribulaciones de Bob Racket en busca de un par de zapatos.

Bob, era un buen muchacho, aunque iba descalzo—los buenos principios no tienen que ver con el calzado—; su madre, pobre viuda, cargada con cinco hijos mas entre varones y hembras, les habia dado muy buenas máximas, ¿pero zapatos?... ni soñarlos. Después de pagar su alquiler, le quedaban tres *shellings* y seis *peniques* justos para alimentar seis bocas guarnecidas de magníficos dientes, sin contar la suya; y la buena madre comia muchas veces de memoria para que fuera mayor la parte de sus hijos... Tres *shellings* por semana componen cerca de un *penny* por boca diario; advertid que los comestibles estaban caros, aun que no tanto como ahora, y no extraño que me digais que en semejante apuro se pide prestado—¡Ah! milord, ya sabeis que solo se presta á los ricos, y solo los grandes señores tienen permiso para pedir sin certeza ó sin esperanza al menos de pagar.

Pobre Bob! la planta de su pié se habia endurecido por fin, y era casi tan consistente como un cuerno, pero menos dura que el casco de los caballos. ¡Terrible invierno! Y era imposible estarse en casa, porque entre los seis *peniques* que hacian hervir la olla de patatas, habia tres ganados por Bob en su calidad de Mercurio, ó vulgarmente hablando, de *corre-ve-y-dile* del señor Stoneheart el procurador, y para ganar estos tres *peniques* diarios y traerse los por la noche á su madre, debia levantarse temprano y trabajar todo el día. Bob era para el señor Stoneheart un verdadero autómatas, movido por ingeniosos resortes asegurados, y que no se desarreglaban nunca, mediante los tres *peniques* diarios de aceite con que suavizaba sus muelles.

Nada importaba tanto á Bob Racket, por supuesto ademas del frio, que el aire de displicencia con que separaban la vista de su aspecto los dandís y los elegantes cuando cruzaban los barrios del gran mundo. Resonaba continuamente en sus oídos la palabra *shocking*; (1) los pilluelos que pasaban el rato del estudio en la plaza cercana á una escuela por donde tenia que pasar con frecuencia, le lanzaban toda clase de burlas, é insultos y bolas de nieve helada, y le habian dado el apodo de Sin zapatos. Lo cierto es que el frio era tan intenso en Lóndres que eran raros los piés descalzos, y hasta los mendigos se ocultaban en sus guaridas contando con las limosnas domiciliarias.

Muchas veces decia Bob.... «¡Ah! no voy así porque escasee el cuero, pues se deshuelan bastantes bueyes y carneros en las carnicerías, veo pasar sus pieles ensangrentadas que llevan á casa de los curtidores, y millares de zapateros tiran de la lezna desde la mañana hasta la noche!

Un dia se paró delante de una tienda de un rico zapatero de Holborn; era un verdadero bazar de calzados, y la fachada y las paredes interiores estaban cubiertas por montones y pirámides de botas, zapatos, botines, etc.

Bob advirtió que entre aquellos miles de pares habia unos de su medida y adornado de buenos clavos para el hielo. Como el mirar no cuesta nada, los separó del monton para examinarlos mejor; y si todos los aficionados hacian otro tanto ¿qué mal habia en que él tambien lo hiciera?

Pero de pronto se arrojó sobre Bob el hijo del zapatero, que se hallaba hundido en una especie de nicho con cristales, que era una prolongación de la tienda, y arrancándole los zapatos de las manos, gritó: «Ya te cogí, ladronzuelo!

—¿Qué decis? dijo Bob.

—Quiéres negar que intentabas robarlos?

—Robar..... yo! Mirad lo que habláis! respondió Bob que era muy quisquilloso en punto de honor.

El jóven zapatero llamó á su padre, el cual se convenció con las protestas de inocencia de Bob. «Puede ser que tenga dinero para comprarlos, dijo el maestro. Cinco *shellings*, precio fijo! tomarlos ó dejarlos. ¿Os gustan los zapatos.

—Si, buen señor, si, me gustan, y si quisierais dividir el precio y consentir en cobrar seis *peniques* cada semana.....

—Corriente, dijo el zapatero, tambien los vendo á plazos; dadme el primero sobre la marcha, y pondré aparte los zapatos.

—¿Y no podré llevármelos en seguida? añadió Bob con el acento mas cariñoso. ¿Cuanto os lo agradecería!

—No hacemos esa clase de negocios. Pero, Tom, date prisa; han dado las once, y ya sabes que milord Clavering espera las botas de charol y no gusta que le hagan esperar.

—Demasiado nos hace esperar él, replicó el hijo del zapatero gruñendo como un perro

(1) Expresion que usan pródigamente las damas inglesas cuando ven un objeto repugnante y que es difícil de traducir en nuestro idioma.

dego: aun no sabemos de qué color son sus guineas.

—Habla con mas respeto de un lord, hijo mio!

—Yo no os haré esperar, le interrumpió Bob: cada ocho dias tendreis el dinero.

—Muy bien, sed exacto, y á las seis semanas os daré los zapatos.

—Entonces habrá vuelto ya la primavera,»—murmuró el pobre muchacho y se alejó tristemente. Aun no habia andado cien pasos cuando una idea luminosa le hizo volver á la carga. Tal vez me negais los zapatos, le dijo, porque no me conocéis, pero me llamó Bob Racket y estoy empleado en casa del señor procurador Stoneheart.

—Si el señor Stoneheart responde por vos, os entregaré los zapatos.

—Muy bien, voy á pedirselo. Ponedlos aparte.

El estudio del señor Stoneheart estaba situado en un callejon sin salida, y se componia de dos salas de entresuelo de una de las casas mas viejas de Lóndres. La primera, donde estaban los pasantes, conducia al ancho gabinete donde se sentaba el anciano procurador bajo cortinajes de telas de araña y rodeado de montones de cartapacios y de in fóllos de jurisprudencia. Hacia una cuarta parte de siglo que no se habian limpiado los cristales; las paredes, que habian sido blanquedas algun dia, estaban ennegrecidas mas por el tiempo que por el humo, porque Stoneheart para dar buen ejemplo á los pasantes, no tenia fuego ni aun en el invierno. Este año, empero, habia sido preciso hacer una escepcion á la regla general.

—Señor, dijo Bob con su gorra en la mano y con la cabeza inclinada ante el árbitro de su suerte; ¿quereis responder por mí?

—¿Responder por vos?

—Si señor, en casa del zapatero: es tan riguroso este año el frio que me es imposible ir descalzo.

—Descalzo! exclamó el procurador calándose los anteojos; pobre muchacho! Haced mis encargos con piés descalzos! ¿Qué pensarán mis clientes? Me tomarán por un hombre cruel y desapiadado. Ola! Sparrow! ola!

El primer pasante Sparrow entró en el gabinete

—Sin zapatos! añadió el procurador, teniendo una madre á quien todas las leyes divinas y humanas obligan á alimentarle, vestirle y calzarle! ¿Y tiene entrañas esa mujer?

—Mi madre es buena, respondió Bob, pero no tiene dinero. Todos los de la familia vamos descalzos esperando la vuelta de mi tío Taddy el ballenero.

—Sparrow, entregadle al momento tres peniques á Bob Racket; no ha acabado su jornal, pero tenia intencion de hacerlo, y quiero que no se queje de mí. Dadle los tres peniques!

La primavera está muy lejos y el frio aumenta. ¡Dios tenga compasion del pobre y le envíe un consuelo en el invierno.

«¡Bendita seas, señora! baje sobre vos y vuestra casa la paz con alas de paloma! El frio glacial que reina no os ha impedido abrir la ventana de vuestro abrigado aposento, para llamar á un niño mendigo que pasaba con los piés desnudos y darle un par de zapatos nuevos, que habiais mandado hacer para uno de vuestros hijos, que tiene ya tantos pares!

«La bendicion de Dios descienda sobre vuestras canas, ministro del Señor, que al encontrar en la calle una pobre niña con los piés desnudos, habeis entrado en la tienda de un zapatero para comprarle un par de zapatos, sin mencionar la moneda que le habeis puesto en las manos y que salvará tal vez su inocencia dándole pan!

Ah! si... ¡aun existen buenas almas en el mundo!».....

—Existen... pero nos las hallaba el pobre Bob Racket.

Los ingresos de la pobre familia se veian reducidos á tres peniques de menos diarios; el hambre venia en pos de la escasez, y si hubieran enfermado las patatas aquel año, los seis pobres angelitos, guiados por Bob Racket, hubiesen subido con los piés descalzos por la escada que vió Jacob en sueños y que conduce de la tierra al cielo. Pero, gracias á Dios! las patatas eran buenas, no escaseaban en el mercado, y agrupada la familia en torno de un mezquino fuego, escuchaba con delicia el sordo rumor que hacia al hervir la olla. Aunque el hambre no tiene espera, Bob y sus hermanitos tenian tanta impaciencia por saber si estaban á punto las patatas como por oír por la centésima vez al menos la relacion de su tío Taddy, hermano de su madre, que habia partido quince años antes á bordo de un barco ballenero.

—Pero si lo habeis oido tantas veces! decia la pobre madre.

—No importa! respondia la pequeñita Ketty; cuanto mas lo oigo, mas descos me quedan de cirlo.

—Y yo tambien, añadia Bob.

—Sí, sí; contadlo, madre! esclamaban á un tiempo Cárlos y Tom.

La tierna María no decia nada por la sencilla razon de que no tenia bastante edad para hablar.

—Contadnos la historia, y enseñadnos la brújula! repetian los cinco niños.

—Cuando partió vuestro tío Taddy, dijo la buena mujer sacando la brújula de un armario viejo, entregó esto á mi marido y le dijo: Roberto, hé aquí lo que te indicará el sitio en donde me halle. Cuando penseis en mí, volveos hacia el lado donde se dirige la aguja imantada, es decir, hacia el polo, pues allí, en las costas de la Groelandia, es á donde vamos á pescar la ballena.

—La aguja nos indica, pues, dónde está ahora mismo dijo Bob; ¡con tal que no haga tanto frio como aquí!

—Hace mucho mas frio, hijos míos, un marino que ha vuelto de la pesca me ha dicho que allí no se veian mas que montes de hielo, que el mar está helado y que grandes osos blancos sobre témpanos flotantes iban á acometer á los barcos. Un dia se hallaba el tío Taddy solo en la orilla de la isla con un señor muy rico de Dinamarca, y fueron atacados por una bandada de animales tan sangrientos; fué preciso que desplegasen los pobres todas sus fuerzas para libertar á hachazos la barca; y el rico señor le ha protegido tanto desde entonces, que tambien mi buen hermano es bastante rico.

—¿Porqué no viene á socorrernos, madre mia? dijo Bob?

—¡Guora sin duda que soy viuda. Cuando él partió, vuestro padre vivia, y era un buen artesano que no tenia necesidad de ayuda.

—¿Y si lo hubiesen comido los osos blancos? dijo la pequeñita Betty.

—Tal vez una ballena se lo haya tragado, añadió Tom.

—Volverá, dijo Bob, volverá, y nos comprará zapatos á todos. Pero me parece que ya deben estar cocidas las patatas.

Los sabañones quitaban muchas veces el sueño á Bob, pero aquella noche no hizo mas que soñar osos blancos y ballenas, montes de hielo y témpanos flotantes. Veia á su tío Taddy y al señor estrangero en la barca atacada por los osos, despues sentia que le perseguian á él y se lo tragaba una ballena. El susto le despertó temblando. Cuando volvió á dormirse, se cambió la escena; entraba en el puerto de Lóndres un hermoso barco y veia sobre el puente á su tío cubierto con una magnífica piel de oso blanco; su tío Taddy desembarcaba al momento, y despues de haber abrazado á su sobrino, sacaba del bolsillo un par de zapatos, que él mismo le ponía. Los transportes de alegría de Bob le despertaron por segunda vez, y fué muy amargo su desengaño cuando vió que estaba tan descalzo como antes.

—¿Qué importa? pensó cuando se hizo de dia; dicen que se debe creer en los sueños. Voy á ir al puerto y veré si ha llegado algun barco ballenero.

Bob Racket se dirigió á la orilla del Támesis, donde se paró para ver patinar en el rio que estaba helado de parte á parte; y ya el rigor del frio le obligaba á andar, cuando sintió sobre su espalda una mano pesada.

—Ah! por fin os hallé! esclamó el pasante Sparrow. ¡Cuánto rato os he buscado, señor Bob! ¿Acaso os ocultabais?

—Ocultarme! respondió Rob con espanto, ocultarme! ¿Porqué?

Su escrupulosa conciencia se encargó de responder por él, pues se acordó de haberse llevado del estudio un dia una pluma y una hoja de papel blanco para probar si podia aprender á escribir por sí solo.

—Era una pluma vieja, señor Sparrow; os lo aseguro, y el papel estaba ya todo manchado de tinta!

—¿Quién os habla de papel, de pluma ni de tinta, señor Bob? Muy al contrario.... ¡Aun no teneis zapatos! ¿Habeis almorzado al menos? Admitireis una costilla y un vaso de porter?

—Gracias, dijo Bob, que creia ser por centésima vez objeto de las bromas del estudio; gracias. Hasta otro rato, señor Sparrow.

—Cómo hasta otro rato? Ya no me separo de vos, hijo mio. Tengo orden, lo mismo que los demás pasantes, de llevaros al estudio.

—A mí! dijo Bob, ¿qué he hecho para qué?...

—No temais y seguidme; todos os queremos mucho.

Bob le siguió silenciosamente.

—Aquí está! esclamó Sparrow cuando entraron en el estudio. Soy el buen pastor que vuelve al redil la oveja fugitiva.

—Nos habeis hecho un gran servicio, Sparrow, dijo el anciano procurador calándose

los anteojos. ¡Pobre muchacho.... aun no tiene zapatos! corred en seguida á comprarle un par; tened cuidado de que la piel sea blanda y suave, y que no le haga mal en los dedos. Tal vez preferirá un par de botas; pero mejor será que vaya con vos el señor Bob, para que se las elija á su gusto. Entrad tambien en la taberna, y haced que coma una tajada de *roast-beef* y un *plumpudding*. Toma esta corona; con la mitad habrá bastante, porque ya os habreis desayunado, Sparrow.

—Perdonad, señor, aun estoy en ayunas.

—En ese caso almorzad con él, y gastad toda la corona.

Bob iba de encanto en encanto; luego que cubrió sus piés con los anhelados zapatos, Sparrow le condujo á la taberna, donde los dos hicieron honor al *roastbeef*; pero segun el consejo de Sparrow, Bob guardó un buen rinconcito en el estómago para el *plumpudding*.—¿Qué hay de nuevo, señor Sparrow?

—Adivinadlo.

—Ah! Dios mio! ya lo sé. Los sueños dicen la verdad; he soñado esta noche que mi tio Taddy desembarcaba en el puerto, y mi tio Taddy ha vuelto. ¿Es verdad? ¡Cuánta dicha!

—Vuestro tio Taddy ha muerto, respondió Sparrow, pero le habeis heredado, y sois muy rico.

Al oír esta inesperada noticia, Bob empezó á llorar amargamente. El *plumpudding* y el dolor ahogaron su voz.

—Dios mio! mi tio Taddy muerto! ¡el que era tan bueno conmigo esta noche en mi sueño! ¡Qué desgracia!

—Pocos herederos he visto como este, murmuró Sparrow acabando de vaciar una botella de Oporto que habia pedido. Le bajan del cielo diez mil libras esterlinas, y llama á esto una desgracia!

—Cuánto llorará mi madre cuando lo sepa!

Alma generosa! Dios no abandona jamás á los que como tú esperan y confian en su misericordia!—(*People's Journal of Literature and popular Progress.*)

PARLAMENTO INGLES.

CAMARA DE LOS COMUNES.

Sesion del dia 17 de febrero de 1854.

Despues de leida el acta del dia anterior dijo

Mr. Layard que llamaba la atencion de la Cámara sobre el estado actual de las relaciones de Inglaterra con Rusia y Turquía. Hizo observar en seguida que cuando la Cámara es invitada á aumentar considerablemente las fuerzas navales británicas y á votar grandes sumas para hacer frente á las exigencias de una guerra inminente, antes de dar su asentimiento, dijo, á estas proposiciones, deseo que el gobierno haga conocer la posicion en que nos encontramos ahora, con los documentos contenidos en la coleccion, porque si hubiese sido adoptada una política mas franca, no nos hubiéramos visto en el estado en que nos encontramos hoy.

Voy á tratar de establecer tres puntos, á saber: los preparativos militares hechos por el gobierno ruso el año último, sus preparativos marítimos y las relaciones que ha dirigido al gobierno inglés. Hay otros documentos que, en mi sentir, demuestran que el gobierno británico estaba muy enterado, desde principios de enero de 1853, que Rusia hacia grandes preparativos, á los cuales ninguna protesta oponia, y ni siquiera dirigia ninguna peticion formal para contener estos armamentos. Si cuando las tropas rusas invadieron los principados danubianos se hubiera permitido á Turquía comenzar las hostilidades, Omerbajá los hubiera entonces arrojado de ellos; pero ni aun protestamos contra el paso del Pruth. Lord Strafford ha hecho todo lo que ha podido para abrir los ojos del gobierno sobre los peligros que amenazaban al imperio. Estos esfuerzos y advertencias repetidas de sus propios agentes, han sido inútiles. Si se examina la conducta del gobierno inglés con respecto á la Puerta y Francia, encuentro que todas las proposiciones que tienen carácter de vigor y de energía, proceden del gobierno francés, cuya rectitud y honradez, contrastan con la política muelle é irresoluta de Inglaterra. Si descendemos en seguida á los hechos que se refieren al fatal suceso de Sínope, prueban que si no hubiera sido por las instrucciones inciertas de nuestro gobierno, no hubiera tenido lugar esta catástrofe, y pido encarecidamente que se explique á la Cámara porqué no ha sido impedida. Despues de ha-

ber establecido este punto importante que prueba la condenacion del gobierno por confesion propia, preguntare, ¿qué es lo que va á hacer? Se nos dice que no estamos en guerra, aunque no estamos tampoco en paz; pero pregunto, ¿cuáles serán las condiciones de nuestras negociaciones con Rusia, si han de basarse en los tratados existentes y en el *status quo ante bellum*? Espero que despues de lo sucedido, no tolerará el Parlamento que la negociacion se entable en ese terreno, porque sería colocar la cuestion en una posicion peor que la anterior.

Mientras los principados no estén al abrigo de una intervencion rusa, el Danubio abierto al comercio europeo, el mar Negro continúe cerrado, la Circasia no sea abierta, y el gran camino que conduce á Persia, por el Cáucaso, no sea cortado á las usurpaciones de Rusia, espero que Inglaterra no consentirá en negociar ó no se someterá á condiciones que serian una vergüenza para ella, despues de las calamidades que se han sufrido y la sangre que ha sido derramada.

Habló en seguida del desacuerdo que se ha dicho ha existido entre el embajador británico, en Constantinopla, y el almirante de la flota inglesa en el Bósforo; y el orador terminó su discurso diciendo, que Inglaterra tiene derecho á esperar que se haga alguna cosa para impedir disenciones que, añadió, han llegado á un grado escandaloso.

Sir James Graham: Voy á responder al preopinante, y á tratar el asunto que me ha indicado con sumo talento. Como miembro del gobierno de S. M., no estoy dispuesto á invocar en mi favor ni para mis colegas, la tolerancia y la indulgencia de la Cámara: me dirijo á su sabiduría y á su justicia. Estamos dispuestos, por nuestra parte, á cumplir nuestro deber. Espero que la Cámara tampoco faltará al suyo, y que si nos hemos hecho indignos de su confianza, no procederá contra nosotros por vias oblicuas y torcidas, sino que decidirá formalmente si podemos continuar administrando los negocios públicos, con su confianza, y de una manera ventajosa al Estado, ó si debemos encomendarlos á manos mas hábiles. Tengo la felicidad de no tener que hacer preceder el voto del presupuesto de la marina con una discusion sobre la cuestion de saber en qué parte del navío han de comer los practicantes de cirugía.

El orador que me ha precedido, ha usado el tono de un acusador; pero ha presentado la cuestion con claridad. ¿Cuál ha sido, ha dicho, la conducta del gobierno? ¿cuáles sus intenciones? ¿cuál su política? Ha hablado tambien de que tendríamos que dar satisfacciones. Declaro que no estoy dispuesto á dar ninguna. No admito que lo que él llama nuestra política vacilante, nuestra vacilacion, haya espuesto al pais á ningun peligro. Digo que el gobierno ha hecho todo lo que ha podido para cumplir un deber sagrado, para conservar la paz, si podia conservarla sin comprometer el honor del pais, y hasta este dia lo ha conseguido.

El mismo orador ha dicho que habiamos concedido demasiada confianza á las seguridades de la Rusia, y segun los términos que ha empleado, opino que á quien acusa principalmente por esta confianza excesiva, es al jefe del gabinete. Pues bien, puedo asegurar, que ninguno de los colegas de mi noble amigo lord Aberdeen deja de estar dispuesto á compartir la responsabilidad de todas las decisiones que ha tomado; y si así no fuera, seriamos muy injustos hácia mi noble amigo.

La confianza no nace fácilmente entre las personas ancianas; pero el espíritu de denigracion y las negras sospechas tampoco son acogidas con prontitud por las almas generosas. No es menester perder de vista que durante largos años Rusia ha sido la aliada fiel de Inglaterra, que ha tenido parte en nuestros peligros, intervenido en nuestros consejos, y que en muchas grandes ocasiones ha participado de las victorias y de las luchas que han tenido por término la gloria de Inglaterra y la paz de Europa. Natural era, pues, que cuando Rusia nos ha espresado intenciones pacíficas, y declarado no tener ningun deseo de menoscabar la independencia de Turquía, diéramos asenso á sus declaraciones. Pero ¿qué partido tomamos cuando el príncipe Menschikoff salió de Constantinopla, cuando su partida suscitó las sospechas y mas que sospechas del gobierno de S. M.? Leed las fechas. La flota inglesa recibió orden de ir á Besika el 31 de mayo, mientras que la ocupacion de los Principados danubianos no comenzó hasta el 7 de julio.

El mismo orador ha añadido que el desastre de Sinope debia ser atribuido á la falta de energía de las potencias marítimas. ¿Cuáles son los hechos? ¿Qué es lo que hay que vituperar? Indudablemente se admitirá sobre este punto la autoridad del dicho de lord Strafford, y si la Cámara quiere permitírmelo, voy á leer la opinion del noble lord, espresada en el despacho, número 371: «No puedo disimulármelo, dice lord Strafford, que la destruccion reciente de tantos buques turcos en Sinope, jamás hubiera tenido lugar, si los navíos de Inglaterra y Francia hubiesen sido enviados aquí antes.» (Muy bien). Sí, pero,

¿qué dice despues? «No quiero con esto vituperar á nadie, mas que á la Puerta y sus oficiales. Ellos solos, ó los marinos que les han aconsejado sabian en qué estado miserable se hallaban los trabajos de defensa del puerto de Sínope. Ellos solos son responsables de la imprudencia de haber dejado tan largo tiempo en peligro una escuadra espuesta al ataque de fuerzas muy superiores. Pero cuando hablo de este hecho, y sin remontarme á sus causas, deseo que no se pierda, además de los navíos, la leccion que enseña esta catástrofe.»

Es evidente, segun este párrafo de su despacho, que lord Strafford, cuya opinion forma la mayor autoridad sobre esta materia, piensa que el desastre de Sínope debe ser imputado á la imprudencia de las autoridades turcas, que desatendieron las reiteradas advertencias que se les dirijia sobre el peligro de dejar sus buques indefensos sobre el puerto de Sínope, y que á eso solo debe atribuirse el desastre.

Respecto á la nota de Viena, de que tambien ha hablado largamente el preopinante, en cuanto recibió la interpretacion que le daba Mr. Nesselrode, el gobierno declaró, por medio de lord Clarendon, que el asunto entraba en distinta fase. Por consiguiente, una órden del 8 de octubre, dió autorizacion á lord Strafford, para que defendiera en cualquier evento el territorio turco, é hiciera entrar al efecto, en caso necesario, la flota en el mar Negro. Llegó la agresion de Sínope: ¿qué hizo al instante el gobierno inglés? El 24 de diciembre dimos órden al lord Strafford, para que defendiera, no solo el territorio, sino el pabellon turco, y que ya no se permitiera á los buques rusos cruzar el mar Negro; y que si se les encontraba se les invitase á volver á Sebastopol; y si se negaban á ello, se les obligase por la fuerza. El desastre de Sínope ocurrió el 30 de noviembre; recibimos la noticia el 17 de diciembre, y el 24 del mismo mes, fué dada la órden de entrar en el mar Negro para defender el territorio y pabellon turcos.

Me pregunta el orador, ¿de qué ha servido todo esto? En primer lugar, le responderé, que nos ha evitado la guerra hasta el último instante, y que ademas hemos formado cordial alianza con la Francia (Aplausos). No puedo dejar pasar esta ocasion, sin manifestar cuán acorde está mi opinion, con la espresada por el citado miembro, es á saber; que en todas estas negociaciones difíciles y complicadas, Inglaterra debe mucho al gobierno francés, y á su jefe el emperador (Ruidosos aplausos). Siempre ha sido escelente su conducta, tal, que no hemos tenido el menor motivo de queja (Bien). Hemos cimentado, pues, la union entre Francia é Inglaterra. ¿Y no hemos hecho algo mas? Sí, tambien hemos conseguido asociar á Austria y Prusia á la parte mas importante de las negociaciones. Se han espresado algunas dudas sobre el verdadero sentido de la nota de Viena. Esta se refiere á otra cosa, á los compromisos que Turquía ha contraido con Rusia, por el tratado de Kainardji. La Turquía ha desechado esta nota que interpretaba segun estos compromisos; la Rusia, por el comentario del conde de Nesselrode, la interpretaba en sentido opuesto segun los mismos compromisos. La Turquía interpretaba estos compromisos en el sentido de su independencia, y de la integridad del territorio turco. ¿No significa nada el haber adquirido el concurso de Prusia y Austria, y la alianza efectiva Francia é Inglaterra en apoyo de la interpretacion dada á los antiguos tratados por Turquía y contra la dada por Rusia á estos mismos tratados? Es lo que hemos conseguido, manteniendo al mismo tiempo la paz hasta hoy. Ademas, hemos obtenido el consentimiento de Austria y de Prusia, á la declaracion de que las condiciones propuestas por Turquía son razonables. Mucho mas; hemos logrado el concurso de las cuatro potencias, á la declaracion de que las condiciones propuestas son tales, que Rusia debiera aceptarlas, y la declaracion de las cuatro potencias que dice, que el contra-proyecto propuesto por Rusia es inadmisibile (Ruidosos aplausos) Resultado, que hemos estrechado nuestra union con Francia, obtenido el concurso del Austria y de la Prusia, y que han consentido en comprometerse nuevamente en favor de la independencia é integridad del imperio turco, en favor de las condiciones propuestas por la Puerta en favor de la interpretacion dada por la Puerta al tratado de Kainardji, contraria á la de la Rusia y á las contraproposiciones hechas por esta potencia. De este modo hemos aislado á Rusia: está sola (Ruidosos aplausos). Lo que al principio de 1853 era una querrela entre Rusia y Turquía, ha tomado el aspecto de una querrela en la cual la Rusia está sola contra toda Europa. Digo, que haber obtenido todo eso sin declarar la guerra, es, nó el triunfo de la diplomacia, (Risitas seguidas de aplausos), pero sí algo de muy ventajoso.

Parece que los señores miembros de la oposicion no opinan lo mismo. Pues bien, que no traten la cuestion como si se refiriese á un voto de crédito extraordinario; que presenten la cuestion leal y claramente, y digan si nos hemos conducido mal, si el honor del pais ha sido sacrificado por nosotros. Lo repito, la cuestion es grave. Si se cree que somos incapaces

ces de conducir estas negociaciones, que se diga con franqueza, no se debilita al gobierno al mismo tiempo que se le deja la direccion de los asuntos del pais. (Aplausos.) Voy mas lejos. ¿Qué hemos hecho? Estamos dispuestos á la guerra, Francia está dispuesta y Rusia no ha pasado aun el Danubio. En el mar Negro la Rusia no tiene ni un solo navío, cuando creía que era un mar cerrado, y la Inglaterra ha declarado que interin permanezca en el su flota, ningun navío ruso lo ha de surcar.

Francia e Inglaterra han resuelto hacer evacuar los Principados, han decidido que la independencia de Turquía seria mantenida, y que la ocupacion de los Principados por Rusia no podia ser aceptada. El asunto que antes solo concernía á la Turquía, se ha convertido en asunto europeo, y su solucion debe interesar tambien á Europa. (Aplausos.) ¿Qué es lo que vais á hacer, Cámara de los Comunes? Nosotros estamos dispuestos á cumplir nuestro deber si nos apoyais, vamos á formarnos en comité de crédito y á pedir los medios para sostener el honor del pais. Os pedimos diez mil hombres mas para el ejército de tierra y diez mil hombres mas para el de mar. Os pedimos grandes sacrificios en nombre del pais, un aumento de dos millones de libras esterlinas á sus gastos: ¿escogereis este momento para escuadriñar los documentos de las negociaciones y disputar sobre sus pequeños pormenores, tratando de sembrar la discordia entre nosotros y nuestra aliada? Hasta que lo vea, no creo que sea este el partido que adopte la Cámara de los comunes. (Ruidosos aplausos.)

Si teneis motivos de queja, aducidlos con claridad; ponednos á prueba; discutamos á fondo y decidase de una vez si tenemos ó nó razon. Si no la tenemos, decidlo; y si la tenemos, alentadnos con vuestra aprobacion, aprobacion la mas apetecida para un hombre de Estado, inglés. Pero debo advertir á la Cámara que se guarde de entrar en la via por donde se quiere encaminarla; seria muy funesto al bien público que los créditos fuesen votados antes de haber juzgado nuestra política.

El preopinante ha dicho que habia formulado su acusacion. Si esto es exacto, hubiera debido terminar su discurso con una mocion mas positiva y definida, para honra de la cámara y seguridad del Estado. Diez y siete dias hace que está abierta la sesion y quince que los documentos han sido presentados: en la otra Cámara se ha discutido largamente sobre esto, pero sin que hubiera mocion directa. Estaba persuadido que en esta Cámara, donde se profesan opiniones contrarias á las nuestras, se presentaria alguna mocion, pero se ha discutido la miserable cuestion de si el presidente debe ó nó dejar su cartera, y no se ha presentado la cuestion de saber si somos ó nó sostenidos por esta Cámara; y despues de un discurso en que se han tratado tantas cosas, no se concluye con una proposicion directa!... Me avergüenzo de haber empleado tanto tiempo en contestar, y pido perdon á la Cámara por lo mucho que he hablado sobre semejante mocion.

Lord Jocelyn: Hay en esto, segun mi parecer, una cuestion que interesa á todas las libertades de Europa, y sostengo que, desde que el Príncipe de Menschikoff presentó su insolente peticion, ó cuando menos, desde que los rusos atravesaron el Pruth, las potencias occidentales debieron intervenir. No puedo aprobar la política del gobierno, porque acusa falta de vigor y resolucion, y le echo en cara que se haya dejado engañar por Rusia mientras se aventura á una alianza cordial con Francia, tan temida del Czar, á quien, si hubiese sabido aprovechar la ocasion, hubiera podido dictar condiciones. Niego que la política templada del gobierno británico, que ha sacrificado á la Puerta Otomana, haya aislado á la Rusia, ú obtenido mas que neutralidad nominal de las potencias alemanas.

Lord Duley Stuard: Aprobando completamente á Mr. Layard, hace observar que la queja formulada contra el gobierno, que es bastante fundada, consiste en que ha mostrado demasiada condescendencia hácia Rusia, y en que no ha tomado la firme actitud que conviene á los ministros ingleses, cuando defienden una buena causa. Hace mal, dijo, en fiarse de ningun modo en las seguridades de un soberano, de cuya lealtad hay suficientes motivos para desconfiar, y creo que la marcha que ha seguido, no era á propósito para asegurar la paz: lejos de eso, era la mas propia para acarrear la guerra. Aunque ningun tratado nos obliga á defender á Turquía, el honor nos impone este deber, y muy particularmente, cuando su adversario no puede disimular su agresion, ni aun con un pretexto especioso, y cuando la conducta de la Puerta ha sido tan digna de elogio. Menester seria que se dijese al parlamento lo que se va á hacer; porque el gobierno no tiene derecho á imponer al pais sacrificios, sino está dispuesto á establecer otra cosa mejor que el estado anterior á la guerra.

Mr. Roebuk: El deber del gobierno es agotar todos los medios para mantener la paz, y no empeñarse en una guerra formal. A él corresponde resolver si quiere aceptar inmediatamente la guerra ó tratar de resolver la dificultad por la via de las negociaciones. H hubiera podido decir á Rusia: si pasais el Pruth enviaremos una flota á Cronstad. Pero aun-

que este modo de obrar hubiera sido mas decisivo, no se infiere absolutamente de ello que el emperador hubiese querido ceder. El pais debe considerar en qué difíciles circunstancias ha obrado el gobierno. La Cámara debe, no dirigir su vista atras y criticar, sino mirar al porvenir. En mi sentir, la conducta del gobierno se justifica, teniendo en cuenta los principios de la política pública, y la consideracion debida á los intereses de Inglaterra. Los ministros han podido obrar con perplejidad; y ¿qué hay en esto? Si no hubiesen obrado como lo han hecho, se hubieran precipitado temerariamente á la guerra. No obstante, estan obligados á responder hoy á esta pregunta: ¿qué quieren hacer?

Lord John Russell, se levanta y dice: Señor presidente, cuando el ministerio viene á decir á la Cámara, los acontecimientos conducen á la guerra, os pedimos nos coloquemos en situacion de hacer preparativos de guerra; no votando inmediatamente el presupuesto de la guerra, la Cámara puede entonces escoger entre varios partidos, porque puede decir: la guerra es inminente, pero los ministros de la Corona han cometido ya tantos errores que no los queremos para que nos guien en esta guerra. Puede decir tambien: la cuestion es árdua, reflexionaremos, y entre tanto votaremos el presupuesto del año corriente. Ademas puede decir, concedemos nuestra confianza al gobierno y cuidaremos de que la guerra sea conducida con el vigor é inteligencia necesarias en semejante crisis. Entre estos partidos, podia escoger la Cámara; pero el noble Mr. Layard ha preferido otro, que consiste en decir que votará el presupuesto, perdonando al ministerio todos sus errores. El ministerio no puede aceptar la cuestion presentada de este modo, y dice á su vez á sus adversarios: ¿Queréis censurarnos, ó concedernos plena y entera confianza? Hé aqui la alternativa que someto hoy á la Cámara.

Volviendo en seguida el orador al origen de la cuestion de Oriente, reconoció la lealtad de la Francia, que habia consentido, á peticion del gabinete inglés, en desistir de las pretensiones relativas á los Santos Lugares, que, aunque fundadas en derecho, hubieran amenazado la paz europea (Bien). Esta fué una circunstancia feliz que permitió desde entonces obrar, de acuerdo con la Francia, en la cuestion de Oriente. Durante muchos meses, dijo, la Rusia, dirigiéndose sucesivamente, ya á sir Hamilton Seymour, ya á lord Clarendon, ya á mí mismo, ya al conde Aberdeen, se esforzó en establecer que habia hecho, en obsequio de Turquía, á la Francia concesiones que estaban en oposicion con las relaciones existentes entre Turquía y Rusia: ella reclamaba encarecidamente la vuelta de las cosas al *statu quo*. Pero, señor presidente, toda esta conducta no era otra cosa mas que misterio y dolo (Muy bien). Dolo practicado por la Rusia en presencia de nosotros (Bien). La mision del príncipe Menschikoff, que el conde de Nesselrode en San Petersburgo y el baron Brunow en Londres, no cesaban de representar con una mision enteramente conciliadora, no era en realidad (despues ha habido pruebas de ello), mas que una mision que tenia por objeto asegurar, de un modo ó de otro, la supremacia de Rusia sobre Turquía, y hacer de Turquía en el porvenir la súbdita; completamente la súbdita y esclava de Rusia (Bien). Quizá no fuese la toma de posesion actual de Turquía lo que queria realizar la Rusia; queria solo acabar de desprestigiar á Turquía, para absorberla despues mas fácilmente.

Pero cuando el príncipe Menschikoff llenaba su mision, le oponiamos en Constantinopla á lord Strafford, el hombre mas apto de Europa, para frustrar estos proyectos. (Muy bien.) Es decir, el hombre mas adicto á la causa de la independencia de Turquía, y que siempre le habia prodigado los consejos mas sábios. El príncipe Menschikoff, despues de haber mitigado su pretension al verse frente á frente con semejante adversario, acabó por volver á Rusia. Diez dias despues de esta partida se dió orden al almirante Dundas para que se aproximara á los Dardanelos, y esta medida, que parecia indispensable para la proteccion del Sultan, era en todo tiempo una demostracion que acreditaba el interés que tomaba la reina por la independencia é integridad del imperio otomano. Así se hacia evidente tanto para la Rusia como para todos, que en caso de que esta potencia persistiera en sus pretensiones injustificables, Inglaterra, de acuerdo con Francia, se opondria á ellas. La Rusia, que habia comprendido perfectamente nuestra intencion, se quejó entonces de lo que llamaba una demostracion amenazadora. Si la Turquía despues de la invasion de los Principados no se lanzó á los azares de la guerra, es porque sabíamos perfectamente, y se lo hicimos comprender, cuanto peligro habria en emprender seguidamente una lucha contra una potencia que, mientras ella estaba desarmada, tenia sobre las armas mas de quinientos mil hombres perfectamente equipados y disciplinados. Aquí se presenta naturalmente la ocasion de hablar de la nota de Viena. No pretendo defender su fraseología. Esta nota no procede de nosotros, hemos aprobado su espíritu y estamos dispuestos á sostenerlo. (Bien.)

Aconsejamos á Turquía que firmase la nota de Viena, obramos como aquel que, viniendo á su amigo dispuesto á pleitear contra un hombre que poseyera cien mil libras esterlinas de renta, le aconsejase que hiciera concesiones antes que aventurarse en un proceso costoso y que pudiera ser ruinoso, y no obstante, no omitimos desde entonces ningun medio para garantizar por la fuerza la independencia del Sultan (Bien).

El 8 de octubre recibia orden la escuadra para dirigirse á las costas de la Turquía europea y asiática en el mar Negro. Los embajadores juzgaron oportuno que cierto número de navíos fuesen al mar Negro, visitasen la embocadura del Danubio y se arreglasen para observar lo que pasaba en dicho mar. Desgraciadamente hubo entonces un cambio en la embajada de Francia en Constantinopla.

La desgracia de Sínope ocurrió en estas circunstancias, porque no era posible prever todo lo que podía ocurrir en el mar Negro. Este desastre ha afectado profundamente á todo el mundo (Bien). Estoy muy asombrado de las felicitaciones dirigidas por el emperador de Rusia á sus oficiales y almirantes, despues de haber recibido la noticia de este desastre (Bien), de esta destruccion, de esta carnicería (Muy bien) ejecutada por seis ó siete navíos de alto bordo contra seis ó siete fragatas de clase muy inferior. Esta victoria fué llevada hasta el exceso de la mas terrible matanza, y no fué acompañada de ninguna prueba de humanidad (Bien). Sí, lo digo muy sinceramente, estoy muy sorprendido de que con este motivo haya dirigido un gobierno felicitaciones á sus súbditos (Bien). Este acontecimiento ha tenido en Francia como aquí un doloroso eco.

Por esta razon se dió orden á los embajadores en Constantinopla para que hiciesen tomar posesion del mar Negro á las flotas inglesa y francesa, con el fin, no solo de proteger los puertos de Turquía, sino tambien el pabellon turco é impedir el envío de refuerzos rusos de un puerto ruso á otro. Todo buque de guerra ruso encontrado debe recibir orden de volver á Sebastopol ó al puerto mas próximo.

Seguramente que estas operaciones casi equivalen á operaciones de guerra (Risas); pero desde hace veinte años Europa ha visto cosas que tienen cierta analogía con esa. Asi es como el bloqueo de Texel por los ingleses, la batalla de Navarino, el sitio de Amberes y otros acontecimientos, tuvieron lugar sin ninguna declaracion de guerra. En este estado de cosas, nadie ha podido sorprenderse de ver que el emperador de Rusia llama á sus embajadores de Lóndres y Paris; de ahí, el indicio de que nos hallamos en vísperas de guerra; y no obstante las condiciones propuestas por los embajadores de las cuatro potencias, y adoptadas y aprobadas en Viena por la conferencia de las mismas, no rebajaban la dignidad de Turquía; al mismo tiempo que no eran de naturaleza para no ser aceptadas por el emperador de Rusia. (Bien.)

Señor presidente, las cuatro potencias se esforzaron por obtener la paz. ¿Qué hizo Rusia? Envió contra-proposiciones á Viena, sin ocuparse de las proposiciones que acababan de serle sometidas. Si considero que Inglaterra, Francia, Austria y Prusia, representan todas á las grandes potencias europeas, á escepcion de Rusia, y que se propusieron prevenir una guerra sangrienta y onerosa, que se estendia á toda Europa, proclamo al considerar todo esto, que el emperador de Rusia ha dado prueba de una falta completa de consideraciones en favor de la paz de Europa (Bien), de un desden absoluto y de una omision completa en sus procedimientos con respecto á los soberanos de quien es aliado. El texto de estas contra-proposiciones, enviadas á Viena, lo presentaremos inmediatamente á la Cámara. Repiten las antiguas exigencias, formulan otras nuevas, y algunos piden la expulsion de Turquía, de los refugiados de las diferentes naciones, indudablemente con el objeto de debilitar á Turquía, provocando continuas reclamaciones (Muy bien). El conde Buol, ministro de Austria, ha declarado espresamente, al comunicar estas condiciones á la conferencia de Viena, que no las recomendaba á la adopcion de la conferencia (Ruidosos aplausos).

Se me ha preguntado recientemente si la carta del emperador de los franceses era ó nó auténtica. Es auténtica. Es una tentativa hecha por el emperador de los franceses y su gobierno para atraer al emperador de Rusia á considerar de nuevo las condiciones de la evacuacion de los Principados, y no á concluir un tratado en virtud de una negociacion distinta, sino á redactar artículos con el concurso de un plenipotenciario turco, para someterlos en seguida á las seis potencias. En mi opinion, bajo el punto de vista de la dignidad, una conferencia de Rusia con las seis potencias, seria más digna que la sumision de la negociacion á las cuatro potencias.

En todo caso, no se hace ninguna concesion á Rusia. No digo que conserve la esperanza de ver que el emperador de Rusia acceda á esta proposicion, ó que se abstenga de apoyar con todo el poder de su imperio las pretensiones injustificables que ha emitido hasta

el día. Nó. ¿Cuál es nuestro deber? Uno solo tenemos que llenar: colocarnos al lado de Turquía y defenderla contra la agresión (Ruidosos aplausos). Si se quieren conocer ahora nuestros recursos y nuestros arreglos, hédos aquí, porque el Parlamento tiene derecho á saberlo todo. En primer lugar, ha habido cambio de notas entre Inglaterra y Francia, que prometen cooperar á prestar ayuda á Turquía; estas dos potencias proclaman no tener otras miras, ninguna de ellas, ni segundo pensamiento, ni ningun interés de egoismo, ni desco de aumentar su territorio ó su poder (Bien). Tal es la clase de compromiso que las dos potencias han convenido contraer. Comprenden efectivamente que se trata, en primer lugar, de la independencia de Turquía, de esa potencia ultrajada del modo mas cruel, y que ha resistido con tanta firmeza como habilidad, á las injustas pretensiones de los agentes diplomáticos de Rusia, oponiéndose igualmente con valor y habilidad, en el campo de batalla á las fuerzas militares de Rusia (Muy bien).

Hay mas aun, señor presidente; se trata de mantener la paz de Europa, cuyo destructor sin conciencia es el emperador de Rusia (Bien). Se trata de arrojar sobre la cabeza de ese destructor las consecuencias tan violentas y, creo, imprudentemente provocadas por él. Se trata de mantener la independencia, no solo de Turquía, sino tambien la de Alemania y la de todas las naciones europeas.

La Alemania, que desde hace algunos, años, sin hallarse en un estado de dependencia respecto del emperador de Rusia, se encuentra no obstante en una condicion en que su independencia no está muy altamente establecida, no puede menos de pensar, al considera lo que tuvo lugar el año último en Paris, en que ha habido demasiada condescendencia de parte de las potencias alemanas hácia la conducta injustificable de Rusia.

La Cámara sabe, y he tenido ocasion de decirlo con elogios que creo merecidos, que cuando el conde de Malmesbury halló al emperador de los franceses decidido á permanecer fiel á los compromisos contraidos por el pais sobre que era llamado á reinar, vió que su objeto era mantener la paz de Europa. Entónces, en nombre de Inglaterra, le reconocimos con gusto, como llamado á este nuevo imperio. Los estados de Alemania obraron muy distintamente. Creyerón deber esperar que el emperador de Rusia hiciese conocer sus intenciones sobre el particular. El pensamiento del emperador de Rusia fué, que el emperador de los franceses podia ser reconocido; pero que no descendiendo de una dinastía que hubiese ocupado el trono durante algunos siglos, él, emperador de Rusia, no llamaria hermano suyo al emperador de los franceses. (Risas.)

El emperador de los franceses tenía demasiado buen juicio para atribuir á esto grandísima importancia (Risas); se le llamó mi buen amigo en lugar de hermano. Pero los estados de Alemania quisieron todos que sus ministros se reuniesen en Paris, y que no reconociesen al emperador de los franceses, ínterin no estuvieron ciertos de la aceptacion de esta forma insólita de reconocimientos; de manera que, si el emperador de los franceses hubiera querido decir (y tenía perfectamente derecho de hacerlo): «Me atendré á las formas establecidas; no quiero que se aparten de ellas, en lo que me concierne personalmente, y creo de mi dignidad, mantenerlas», ningun estado de Alemania hubiera estado dispuesto á reconocerle como emperador de los franceses, ni á llamarle su hermano. Esta circunstancia acredita que la Alemania se encuentra en una condicion menos independiente de lo que seria de desear. Pero, señor presidente, no puedo menos de pensar que esta salvaje tentativa del emperador de Rusia, esta violacion de todo derecho y de toda justicia, habrá despertado en Austria y Prusia el sentimiento de que deben obrar aisladas. Creo, por lo tanto, que aunque nosotros no tengamos compromiso con estas dos potencias, aunque no están obligadas con respecto á nosotros á resistir á esta agresion de Rusia (Muy bien), creo, digo, no obstante, que la gran nacion alemana comprenderá muy bien la importancia de la posicion que le dan sus treinta y cinco millones de almas, sus luces y su civilizacion, que estará bien penetrada de su importancia é independencia para no prevenirse á impedir que el engrandecimiento de Rusia llegue á ser tan formidable que amenace al mismo tiempo la independencia de todas las otras potencias. (Bien; muy bien). Creo que si en esta lucha no contamos con el auxilio inmediato de Austria y Prusia, estas potencias tendrán iatencion, no de ayudar á Rusia ni ligarse con ella, sino, al contrario, de emplear toda su influencia, y, si es necesario, de poner en línea sus ejércitos para contenerla en sus proyectos de marcha conquistadora. (Muy bien). He dicho que hemos contraido un compromiso con Francia.

Tambien hemos propuesto otro á Turquía segun términos del cual nos aseguraremos de que Turquía, mientras le demos auxilio y proteccion no aceptará ninguna paz sie nuestro agrado y perfecto concurso. Este compromiso no está aun terminado; pero si se ha de atender á la manera como marchan las cosas actualmente en Turquía, no dudo que acep-

para la proteccion de Inglaterra y de Francia bajo las condiciones que acabo de enunciar. Permítaseme añadir que al entrar en esta lucha debemos tener la mayor confianza y contar muchísimo con nuestros aliados los franceses (Aplausos).

El emperador de los franceses, en todos estos asuntos, y durante y un año seguido de comunicaciones casi cotidianas, ha sido tan recto, tan amistoso, que seria imposible no tener en él la mayor confianza (Ruidosos aplausos).

Llego á los recursos que son necesarios; no hablo de lo que podrá ser necesario ulteriormente. Digo solo, que para principiar esta lucha necesitaremos añadir una suma de tres millones de libras esterlinas mas de lo pedido para el presupuesto del año último. Si la Cámara piensa que el empleo de estos fondos y la direccion de estos recursos deben ser confiados á manos mas hábiles, que espese su pensamiento por un voto inmediato; pero si no tomáis ese partido, si nos confiáis su empleo y direccion, permítasenos que contemos con vuestra confianza, sin la cual ningun éxito puede ser cierto, autorizándonos á proseguir las hostilidades lo mejor que podamos (Bien).

Recordad que en la guerra el éxito depende del misterio, de la combinacion y de la rapidez, y que con frecuencia seria inoportuno entrar en esplicaciones sobre las operaciones estratégicas. Por eso no creo pedir mucho, sea que tengáis á bien entregar el gobierno á otras manos, sea que lo dejéis en las nuestras, solicitando nos concedáis toda la confianza necesaria (Aplausos).

No olvidéis que la guerra impone nuevas cargas: no crea ninguno de vosotros que nos sea posible entrar en la lucha contra el imperio de Rusia, en favor de un Estado comparativamente débil sin tener que hacer esfuerzos considerables y sin exigir del pueblo de Inglaterra cargas mas pesadas que las que tenia que sobrellevar cuando estábamos en paz con el mundo entero (Bien). Si el pueblo inglés no tiene intencion de soportar estas cargas, que no se decida á la guerra; pero si la hace, esfuércese por conducirla á buen fin (Bien; muy bien). En el caso contrario, el emperador de Rusia tendria que renunciar á sus precedentes exigencias á la faz de toda Europa, que desapruera su conducta, y de las dos naciones mas considerables dispuestas á hacerle la guerra; y tendria que reconocer la integridad é independencia de la Puerta del único modo que pueda garantizarla, y no tendríamos así que soportar los gastos de la guerra; pero de no suceder así ha llegado á ser incompatible la paz con el deber de Inglaterra, con nuestro deber respecto á la Europa y al mundo, si las pretensiones de ese poder inmenso que se llama Rusia, han subido tan alto que su moderacion misma es mas ambiciosa que la ambicion de los otros Estados; si Rusia no puede satisfacerse mas que con la conquista del imperio otomano y la posesion de Constantinopla; si tales son sus sentimientos, tal su objeto, ya no nos queda otro camino que el de entrar en el conflicto con corazon fuerte. ¡Qué Dios defienda el derecho!! Por mi parte, aceptaré con gusto la carga y la responsabilidad de la guerra. (Ruidosos aplausos).

La sesion fué prorogada.

Eran las doce y media de la noche.

Zaragoza 26 de febrero.

Don Felipe Ribero, teniente general de los ejércitos nacionales y Capitan general de Aragon etc. etc. etc.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo mandado por S. M. la Reina (Q. D. G.) en Real orden de 22 del corriente declarando todos los distritos militares en estado escepcional, queda vigente la ley de 17 de abril de 1821, con arreglo á la cual serán juzgados los que conspiran contra el orden público, y el gobierno de S. M., por el Consejo de guerra permanente establecido en mi bando de 21 del corriente, y en las provincias de Huesca y Teruel, por el que al efecto nombran los gobernadores militares de las mismas.

Las autoridades civil y judicial continuarán en el pleno ejercicio de sus funciones. Zaragoza 25 de febrero de 1834.—Felipe Ribero.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

Gobierno de la provincia de Zaragoza.

Juzco conveniente hacer conocer á todos los habitantes de esta siempre heróica y leal ciudad, que el propalar noticias alarmantes sobre el estado de la tranquilidad pública en cualquier punto del Reino, asi como el estender falsedades favorables á los fugitivos de la sublevacion, felizmente vencida y próxima á quedar aniquilada, ó calificar de un modo ofensivo la conducta de las autoridades y tropas leales que han salvado el orden, y á esta misma poblacion tal vez de los horrores de un saqueo, será considerado como un acto de complicidad con los rebeldes, y en tal sentido perseguido y penado donde haya lugar, con arreglo á la ley vigente. Zaragoza 24 de febrero de 1834.—Miguel Tenorio.

(Zaragozano.)

Noticia de los fallecidos el día 25 de febrero de 1854.

Casados 2—Viudos 1—Solteros 2—Niños 2—Abortos 1
 Casadas 1—Viudas 2—Solteras 1—Niñas 5
 Nacidos.—Varones 4.—Hembras 2.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Debiendo proveerse dos plazas de Médicos-cirujanos en la Casa provincial de maternidad y espósitos de esta ciudad, dotadas con el sueldo anual de cuatro mil reales cada una, se convoca á pública oposicion para las mismas en conformidad á lo dispuesto en las Reales órdenes vigentes sobre la materia, por el término de veinte dias desde la insercion de este edicto en la Gaceta. Todo el que aspire á las indicadas plazas deberá llenar los requisitos siguientes :

1.º Ser español, mayor de 25 años, licenciado, ó doctor en Medicina y Cirugia, y de acreditada conducta moral y política.

2.º Firmar por sí ó por medio de persona autorizada con poder bastante el registro abierto para la oposicion en la secretaría de la Junta provincial de beneficencia durante el expresado plaze de veinte dias.

3.º Presentar en la misma dependencia el título original ó copia testimoniada de él, acompañando una relacion de méritos debidamente autorizada.

Los ejercicios de oposicion tendrán lugar á los dos dias de finido el plazo de la convocatoria, y consistirán en tres actos.

1.º Escribir una memoria en 24 horas sobre un punto designado por la suerte.

2.º Esponer un caso práctico de enfermedad interna aguda ó crónica que el tribunal designará al momento.

3.º Ejecutar en el cadáver y explicar ámpliamente una operacion quirúrgica que designe la suerte.

Despues de cada ejercicio responderá el actuante á los argumentos que le opongan dos contrincantes por espacio de media hora cada uno. Barcelona 27 de febrero de 1854.—Melchor Ordóñez.

Anuncios oficiales.

Junta delegada de carreteras de Cataluña.—Se recuerda al público que en el dia 8 del próximo marzo, se procederá á la subasta de las obras adicionales y de afirmado del trozo 19 de la carretera transversal de Tarragona á Palamós, en la seccion de la provincia de Gerona; cuyos planos, presupuestos y pliego de condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en la Direccion general de Obras públicas, en el Gobierno civil de esta provincia, y en el de la de Gerona. Barcelona 28 de febrero de 1854.—Por acuerdo de la Junta, Buenaventura Palau, secretario contador.

Parte religiosa.

SAN ROSENDO, OBISPO.

Este héroe, uno de los mas brillantes astros de la familia Benedictina, y uno de los santos prelados de la Iglesia de España, nació á principios del siglo X en el lugar de Valdecalas del reino de Galicia. Sus padres fueron el conde de Gutierrez Mendez Destrias y D.^a Ilduara, señora de grande mérito, persona de nobilísima ascendencia, que vivian con el desconsuelo de no tener sucesion porque los hijos que tuvieron se les murieron á poco de recibir el bautismo. Pero con oraciones, ayunos, limosnas y obras de piedad D.^a Ilduara fué consolada del Señor con Rosendo, el cual desde su niñez desplegó una indole muy apacible, y su ordinaria ocupacion consistia en instruirse en la ley santa del Señor y en meditarla dia y noche. Aplicándose al estudio de las artes liberales, como se hallaba dotado de un excelente ingenio, hizo en ellas maravillosos progresos, y superiores en las sagradas letras. La madurez de su juicio, la dulzura y suavidad de su elocuencia, el poder y eficacia de sus palabras dieron mucho realce á su ciencia, y á su virtud no poco mérito su misericordia con los pobres, su magnificencia con los amigos, su piedad para con Dios, y su caridad con todos. Y corriendo la fama de su virtud por toda Europa, vacando por aquel tiempo el obispado de Dumis, el clero y pueblo pusieron los ojos en Rosendo para ocuparlo, juzgando unánimemente que aunque solo tenia diez y ocho años, sus virtudes y madurez le hacian apto para el desempeño del ministerio episcopal. No obstante de resistirse el jóven Rosendo á aceptar una dignidad de tanto peso, conociendo ser la voluntad de Dios, le bastó para tomar sobre si tan formidable carga; mas no le sirvió la nueva dignidad

para deslumbrarse, sino para alumbrar á los demas y esparcir mas fácilmente desde la altura del candelero las luces de su virtud y doctrina. Como maestro enseñaba, como pastor distribuía el pasto de la palabra de Dios á sus ovejas, como padre de todos corregía á los discolos y reformaba las costumbres. Edificó el célebre monasterio de Celanova y otros varios, á los cuales se retiraba de cuando en cuando para hacer unos ejercicios espirituales en compañía de los monjes. Gobernaba en aquel entonces en Galicia el Rey D. Sancho, quien trasladó á Rosendo al obispado de Compostela para reparar con su virtud y celo las ruinas que causó en él su pariente Lisenando, entregado á juegos, vanidades y excesos, abandonadas enteramente las obligaciones de su ministerio y encarcelado de órden del mismo rey. Este tuvo que ausentarse, y con este motivo los Normandos invadieron aquel reino, al mismo tiempo que los moros devastaban la parte de Portugal. Nuestro Santo juzgó llegado el caso de dejar el báculo y trocarlo con el bastón y el acero: púsose al frente de un pequeño ejército, y echo de Galicia á los Normandos y reprimió á los Arabes dentro de sus términos. Despues de esto volvió á Compostela, y pasado algun tiempo se retiró del mundo para vivir entre sus monges, vistiendo el hábito benedictino. Muerto el abad Tranquilo eligieron á Rosendo, á cuyas virtudes daba un nuevo realce el don de milagros con que le favoreció el Cielo, al cual voló á los 70 años de su edad y á 1.º de marzo de 977. La Iglesia reza de la feria, con rito de primera clase y color morado.

Devoto y compasivo novenario que la piedad de algunos devotos consagran á las benditas Almas del Purgatorio en la parroquial iglesia de San Jaime apóstol, en el presente año. Jueves dia 2 de marzo, vispera de dicho novenario, la muy Rda. Comunidad de Pbro. á las cinco de la tarde cantará solemnes maitines de difuntos. Viernes dia 3 y demas del novenario, á las diez de la mañana se cantará un oficio solemne con responso al fin. Por la tarde á las seis se rezará el Sto. Rosario, despues el ejercicio de la novena y sermón que todos los dias hará el Rdo. D. Ramon Buldú Pbro. y beneficiado de la parroquial iglesia de los Stos. Justo y Pastor; concluyendo con los lamentos de las benditas Almas. Domingo dia 12 y de gracias, á las ocho de la mañana habrá comunión general, cuya plática hará el referido orador.—Los fieles que teniendo la bula de la Santa Cruzada visitaren dicha Iglesia durante el novenario con las disposiciones necesarias, ganarán indulgencia plenaria rogando por la paz y concordia entre los principes cristianos etc.

Solemne funcion de desagravios á Jesus Sacramentado que á espensas de un devoto se practicará hoy miércoles de Ceniza en la parroquial de Sta. Maria del Mar. A las seis de la tarde despues de rezado el Sto. Rosario, y patente Su Divina Majestad habrá media hora de oracion mental, trisagio, preces para alcanzar una santa y feliz muerte y estacion mayor, despues el Dr. D. Antonio Crehuet predicará el primero de los sermones de Cuaresma, cuales tiene á su cargo, concluyendo la funcion con las letanías de Jesus Sacramentado y reserva.

Devotos cultos que en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, á espensas de la devoción, se tributarán hoy miércoles primero de Cuaresma, á Nuestro Divino Redentor, en el compasivo paso del Ecce-Homo: á las seis se rezará la Corona, luego la oracion mental, y predicará el Rdo. D. Ramon María Camps, presbítero, concluyendo con el salmo Miserere.

Solemnes cultos que la Real Esclavitud del patriarca San José, establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, tributa en todo el mes de marzo á su protector. Hoy, y todos los dias á las doce, se harán las meditaciones propias de la vida del Santo, se cantarán los Padres-Nuestros y gozos al órgano.

Parte económica.

LA BARCELONESA.

TIENDA DE QUINCALLA, EN LAS CALLES DE JAIME I, DAGUERÍA Y
LIBRETERÍA.

En liquidacion.

Deseando los dueños de dicho establecimiento dejar el negocio de quincalla al por menor y dedicarse esclusivamente al del por mayor, es el motivo por que desean realizar todos los géneros de su dicho establecimiento, y para efectuarlo con la mayor brevedad posible han hecho una notabilísima rebaja en los precios sobre la que ya hicieron algunos meses atrás, de modo que los compradores reconocerán desde luego una ventaja desconocida hasta el dia.

Para mayor comodidad han resuelto abrir de nuevo las puertas de las calles de la Librería y Daguería, á cuyo lado se ha trasladado todo el cristal y la porcelana. 0

GULLI, CIRUJANO DENTISTA,

que vive en la Rambla de San José, núm. 5, cuarto principal, avisa al respetable público barcelonés, que además de ejercer todas las operaciones pertenecientes á su profesion mecánica y quirúrgica, bajo un nuevo sistema, calma el dolor de muelas y dientes por fuerte que sea, orifica las que están cariadas ó las llena de una pasta incorruptible, que no se oxida, ni se vuelve negra, y con la que se puede comer á los dos minutos de hecha la operacion.

Tambien pone dientes transparentes, iguales á los naturales, incorruptibles, desde uno á una dentadura entera, con toda solidez y perfeccion, á precios módicos. 3

LA SAGRADA PASION Y MUERTE

DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Calle de Gignás, número 37.

El tiempo santo de Cuaresma es el de las misericordias del Señor, puesto que en él el divino Salvador quiso por un exceso de amor incomprendible á todo entendimiento criado, sufrir los mas crueles suplicios y espirar ignominiosamente en la Cruz; es tiempo de luto, de oracion, contemplacion y mortificacion, porque no de otra manera puede el cristiano honrar dignamente la Pasion de N. S. Jesucristo.

Ciertamente no hay tiempo en el año ni mas distinguido ni mas respetable. Su celebridad ha nacido con la Iglesia. Todos convienen en que los apóstoles instituyeron las fiestas de aquellos misterios que se habian verificado á su vista; por lo que inspiran la compasion y devocion de una religiosa tristeza.

A contemplarla al natural, invita el Director del gabinete donde se halla de manifiesto, á los habitantes de esta ciudad y pueblos comarcanos, porque sabe que religiosos por esecuencia é inflexibles en sus creencias, pasaron á visitar otro gabinete, pues por el ínfimo precio de un real con que se facilita la entrada y en la que se entrega un billete gratis para poder optar á un hermoso cuadro de grande dimensiones que representa la última cena del Salvador con sus apóstoles, no dejarán de pasar á ver la referida Pasion que se representa al natural como queda dicho.

LA UNION ESPAÑOLA.

Compañía general de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del gas para alumbrar, autorizada por Real órden de 2 de diciembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

Direccion general en Madrid, carrera de San Gerónimo, n.º 34, cuarto segundo.

Delegado del gobierno de S. M. cerca de la Compañía el I. D. José Joaquin Mateos.

Esta Compañía que cuenta con un capital respetable en adhesiones, asegura todos los inmuebles y objetos moviliarios, los productos de la agricultura, los manufacturados, los animales comestibles, combustibles y géneros de toda especie.

Moderada en derechos de direccion los fija en 14 mrs. por cada mil reales del valor efectivo asegurado, y en casos de incendio el máximo de las cotizaciones anuales es un real por mil en los inmuebles y uno y medio en los objetos moviliarios.

Prudente y previsora la Union Española separa de sus tarifas los grandes riesgos, por los que los dividendos anuales dificilmente pueden llegar al máximo fijado.

La Sub-direccion del Principado, á cargo de D. Juan Rozpide, se halla establecida en el llano de la Boquería, núm. 5, frente al Liceo.

LIBROS.

GUIA DE FORASTEROS EN MADRID PARA EL año de 1854, y estado militar de España é Indias. Los hay con retrato de S. M. en pasta, y sin retrato á la rústica. Se halla de venta en la librería de saurí, calle Ancha, esquina al Regomí. 1

GUIA DE FORASTEROS EN MADRID, Y ESTADO militar de España é Indias para el año 1854. Se vende en la librería de Cerdá, plaza del Angel. 1

AVISOS.

UN PROPIETARIO QUE TIENE TODAS LAS HORAS libres, desearia ocuparse en el cobro de alquileres, censos, censales y cualquier clase de cobros, por el interés del 3 1/2 por 100, y si conviene adelantará algun alquiler. Tambien desempeñará cualquiera comision que se le confie. Darán razon en la calle de Santo Domingo, en Santa Catalina, núm. 1, piso primero. 1

LOS SEÑORES QUE NECESITEN UNA MUJER de edad 23 años, de muy buena conducta, para servir enfermos, podrán dirigirse á la Riera de San Juan, núm. 19, piso 4.º El Pbro. D. Juan Colomé dará razon y abonará su conducta. También darán razon en la calle de las Carretas, núm. 7 tienda. 2

SE AVISA A DON JULIAN Y A DON MANUEL CA-vizioty y Riva, el primero residente en Lérida y el segundo en esta ciudad, que fueron invitados á principios del año pasado á presentarse en el Consulado general de Toscana, calle del Pino, núm. 1.º, piso 2.º, acudan de nuevo al mismo para enterarles de un asunto que les interesa. 2

UN SUGETO ESTABLECIDO EN ESTA CAPITAL desea le confien el cobro de alquileres de casas: tiene á su cargo la recaudacion y custodia de grandes capitales, y esto mismo sirve de garantía al propietario que quiera confiarle dicho cometido. Informaran de dicho sugeto, de doce á dos todos los dias en la mesa de cambio en las barracas de Sta. Maria, enfrente la calle de la Espeseria. 7

CASA DE HUESPEDES.

HAY UNA SEÑORA QUE DESEARIA ENCON-trar uno ó dos caballeros para darles toda asistencia. Informarán en la calle de San Pablo, número 21, piso cuarto. 1

HAY UNA SEÑORA QUE VIVE CERCA DE LA plaza de San Jaime que tomará dos señores en elase de pupilos. Dara razon el carpintero de la calle de Templarios, núm. 7. 13

EN UN PUNTO CENTRICO DE ESTA CIUDAD, hay una casa de huéspedes, que dan almuerzo, comida, cena, y catre para dormir, por ocho pesetas. También admiten muchachos para dormir en catre, por catorce reales al mes. Han de ser personas de buena conducta. Dará razon el memorialista de la riera del Pino. 13

VENTAS.

SERA VENDIDO EL MANSO PALLAS, SITO EN LOI términos de San Quirze de Tarrasa y San Juliá de Alta, distante media hora de la villa de Sabadell; cuyo manso consta en parte de viña, parte campo, parte regadio y parte bosque y alameda. Se otorgará al mas beneficioso postor, siendo la proposición admisible á juicio del dueño de dicho manso, y al efecto tendrá lugar la subasta y remate en el despacho del letrado D. José Cailá y Cusachs, bajada de Viladecols, núm. 1, cuarto segundo, el viernes tres de marzo próximo, á las doce del día, en cuyo despacho obran los antecedentes. 13

Á 4 RS. CAJA,

Pasta superior de liquen, contra la tos, ronque-
ras, catarras, inflamaciones de garganta, etc. etc.
—Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, nú-
m. 7.

Á LOS LIBREROS,

IMPRESORES Y FABRICANTES DE PAPEL.
Se admiten para su venta en comision toda cla-
se de libros, publicaciones modernas y papel.
En la Habana, en la librería Nacional y estran-
jera de Andrés Graupera, calle del Obispo, nú-
mero 113.

Muchas casas de consideracion tanto de España
como del extranjero podrán informar tanto en la

exactitud de los pagos, como en la venta de las
bras: pues con el conocimiento que tiene del
país esta casa puede elegir con los catálogos que
les manden las obras de segura venta. Las condi-
ciones se dirán por escrito al que las solicite.

SE VENDE EL VAPOR ESPAÑOL PRINCESA,
fondeado actualmente en el puerto de Santander,
de 403 toneladas de porte y 130 caballos de fuer-
za, forrado y claveteado en cobre, con dos cáma-
ras para caballeros y otras dos para señoras. Dará
razon D. J. M. Serra, en cuyo poder se hallan los
inventarios. 2

SE PONEN EN VENTA TRES MOLINOS HARINE-
ros con unas cuantas besanas de tierra rega-
dio. Dichos molinos tienen dos muelas cada uno,
pero por el presente no trabaja mas que uno:
están situados en el Ampurdan, junto á las casas
de la villa de Figueras. El que quiera enterarse
que pase á Figueras, y en el molino de la Cruz
de la mano le informarán. 2

EL DIA 6 DE MARZO PRÓXIMO, A LAS NUEVE
de la mañana, se venderán en pública subasta á
voluntad de sus dueños, en el despacho de don
Magin Sostres, escribano de Reus, varias fincas
sitas en los términos de Alcover, Albiol y la Sel-
va, que componen actualmente un patrimonio
cuyo centro es esta última villa. En casa del es-
cribano de esta ciudad D. Joaquín Fontrodona,
calle de Petritxol, n.º 8, podrá verse copia de las
tabas que deben regir en la subasta. 3

CUADRO DE PRONUNCIACION FRANCESA, CON-
teniendo las principales reglas de lectura, sus
escepciones y dificultades. Vendese á 2 rs. en la
litografía de la viuda Alabern, calle de la Ciudad,
núm. 5, tienda. 2

VENTA.

EN EL PISO BAJO DE LA CASA NUMERO 25,
calle nueva de San Francisco, se venden por jun-
to ó separadas, con notable rebaja, tres arcos
con doble secreto y 14 camas de hierro. 1

EL JUEVES 2 DE MARZO A LAS DIEZ DE LA MA-
ñana en el primer patio entrando en el presidio
de S. Pedro, se venderán en pública subasta dos
tornillos de banco de hierro, y todo lo
demás de una herrería de propiedad del confina-
do M.º Andres Mouins, difunto. 8

ALQUILERES.

EL QUE QUIERA ALQUILAR UNOS LAVADEROS
bastante acreditados, puede pasar á la calle de la
Aurora, n.º 4, piso bajo, donde informarán de los
pactos y condiciones. 3

MUY INMEDIATO A LA RAMBLA DEL CENTRO
hay un piso amueblado al gusto del día, con todo
lo corriente de cocina para un matrimonio sin
familia ó para un señor solo con su criado ó cria-
da. El zapatero de la entrada núm. 4, de la plaza
del Duque de Medinaceli, dará razon. 8

ESTA PARA ALQUILAR LA TIENDA DE LA CASA
núm. 30 de la calle de Escudillers, esquina á la
de Obradors. Informará el guantero que vive en
ella. 8

EN UNA DE LAS CALLES MAS CENTRICAS DE
esta ciudad, hay una casa de tres pisos con buen
jardín, á propósito para una sola familia. Infor-
marán en la calle Nueva de S. Francisco, n.º 27,
almacen. 8

EN LA CALLE DE GRACIAMAT, NUM. 9, HAY
un cuarto piso y obrador para alquilar. Darán
razon en la calle de la Tapinería, núm. 27, piso
primero. 1

EN LA VILLA DE GRACIA, CALLE DE PADILLA, núm. 15, hay para alquilar un primer piso con agua de pié y vistas á Sarría y San Gervasio. Dában razon en el segundo piso. 1

PERDIDAS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO SE PERDIO POR varias calles de esta ciudad una trenza de cabello con broche de oro y un alfiler del mismo metal. Al que lo devuelva en la calle de Llauder, núm. 4, a mas de las gracias se le darán 40 rs. de gratificación. 7

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN PERRO DE aguas blanco, sin cola, de cuatro á cinco meses, que lo devuelva en el callejon de San Agustín, número 4, tienda, que se le gratificará con doce reales vellon. 7

PASANDO POR LA PLAZA DE SAN SEBASTIAN y sus inmediaciones, se perdió un lazo de terciopelo negro, de redécila (vulgo ret). En la oficina de este periódico gratificarán con 10 rs. 3

EN EL BAILE DEL LICEO DEL LUNES, SE PER-

dió un brazalete dorado, con piedras azules y blancas. Se gratificará su devolución en la calle nueva de S. Francisco, n. 27, almacén. 4

EL QUE HUBIESE RECOGIDO UNA PULSERA DE oro que se estravió en el baile del Liceo en la noche del 27 al 28 de febrero próximo pasado, y se sirva devolverla en la calle de Llado, casa n. 3, piso principal, se le darán las señas y una gratificación. 4

EN EL BAILE DEL CONSULADO DE LA NOCHE del 27 último, se perdió un alfiler de pecho de caballero. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Aviñó, tienda de baules, núm. 23, donde se le darán las señas y una competente gratificación. 1

EL DIA 27 ULTIMO, DESDE EL MEDIODIA A LAS seis del siguiente 28, de Esparraguera á Sans, se estravió un bulto que contenía 2040 pfs. en varias monedas. Se dará razon de las señas de dichas monedas en casa D. Pedro Corsi les, número 59, en Sans. Tambien se dará una gratificación de 500 duros á la persona que los haya encontrado y los entregue en dicha casa. 1

Parte comercial.

VALENCIA.—Los cereales han tenido esta semana una subida de consideracion en esta plaza. Los trigos de Castilla se pagaron ayer fuera de puertas, de 190 á 214 rs. cahiz; los de la huerta de 195 á 204; candeal de 206 á 234, y geja de 180 á 192, con aspecto de alza. Los arrozces siguen buscándose con actividad, y aunque lenta la alza, no deja de sentirse. En fines de la semana se han vendido de 18 á 23 rs. barcilla. Las alubias han tenido una subida rápida en esta semana, pagándose á 16 y 1½ rs. barcilla, en lugar de 14 á que se vendieron en la anterior. Tambien los aceites continúan á precios firmes, desde 42 á 46 rs. arroba. Las sedas sostenidas, de 66 á 70 rs. libra, hilanderos; de 59 á 63 hilanderas, y de 34 á 37, alducares.

GIJON 14 DE FEBRERO.—El jueves último fué dia de agitadas emociones para este pueblo. Desde el dia anterior se habia dejado sentir un fuerte viento nordeste bastante fuerte y se habia picado la mar continuando cada vez mas gruesa. Entre once y doce de la mañana fueron presentándose á la boca un lugre francés, el quechemarin español *Reuelto*, el paquete de Santander, el quechemarin *Esperanza*, el bergantin-goleta francés *Enry* y el quechemarin *Dolores*. Los cuatro primeros entraron en la dársena, gracias á los auxilios que se les prestó desde el muelle y arrastrados por los cables que se les echaron. Pero el *Enry* y el *Dolores* se dieron un encuentro y la gruesa mar separó al segundo á una distancia bastante considerable de la línea trazada para dirigir el rumbo á la enbocadura del muelle, lo estropeó y no pudo fondear. La mar cada vez mas gruesa arrojó al *Dolores* á los arrecifes del Pedrero donde vació y tumbó no sin haberse tratado antes de salvarle por todos los medios, habiendo podido únicamente prestar este servicio á la tripulacion que condujo al puerto una lancha. Gracias á los heroicos esfuerzos que todo el mundo hizo, se salvó completamente el *Enry* que tambien corrió mucho riesgo.

VALLADOLID 19 DE FEBRERO.—Desde mi última comunicacion se observa cada vez mas desanimacion en la compra de trigos en este mercado, y como los labradores no quieren persuadirse que es efecto de las noticias recibidas de Francia é Inglaterra, no ceden sus trigos á precios que pudieran convenir á los fabricantes de harinas; de modo que el mercado es cada dia menos concurrido, y es de creer que haya necesidad de paralizarse las elaboraciones en las fábricas de harina: hoy sin embargo he visto pagar la fanega de trigo de 39 ½ á 41 rs. segun clase.

ARROZ.—Prósigue la escasez en esta plaza, y una partida que ha llegado de Valencia, no la ceden á menos de 31 rs. arroba.

ALUBIAS.—Tambien sigue escaseando esta legumbre, y se toma la de Roa á 18 reales arroba.

PIMIENTO DULCE.—Lo poco que ha llegado de buena clase se ha vendido á 56 rs. arroba en partida pequeña.

ACEITE.—Ha venido bastante y se ha vendido de 55 á 60 rs. arroba. Los azúcares se están vendiendo á 40, 42 y 43 terciada, segun clases, 44 y 45 rs. arroba la blanquilla, y á 50, 52 y 53 la blanca, segun clases y con derechos.

BACALAOs.—Noruega á 30, 31 y 33 rs. arroba, segun clases, con derechos. Truchuela, 30 y 31 rs. arroba.

Hé aquí el producto de las minas de carbon de piedra en varias naciones:

	TONELADAS.
Inglaterra.	37.000.000
Bélgica.	5.000.000
Francia.	4.150.000
Estados-Unidos.	4.000.000
Prusia.	3.500.000
España.	550.000

ABERTURAS DE REGISTRO.

FRAGATA PANCHITA.

Saldrá á mediados del mes de marzo, sin falta, para Matanzas y Habana la referida fragata Panchita, su capitán D. Estéban Molas; admite una parte de carga á fletes para el primer punto y pasajeros para ambos, ofreciendo el espresado capitán el buen trato de costumbre en su hermosa y ventilada cámara con camarotes cerrados. Se despacha en casa D. Ramon Muresch y Ros, calle de Mercaders, núm. 36. H

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA Y CADIZ.

Saldrá de este puerto el 2 de marzo, á las 10 de la mañana, el vapor Pelayo, de 800 toneladas y máquina de hélice de 200 caballos, su capitán D. J. Castellá; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, n.º 9, esquina á la de Codols. 3

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 10 del próximo mes de marzo, la fra-

gata española San Narciso, su capitán D. Joaquín Domenech; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Gignás, n. 13, piso primero, y en la Agencia del Sr. Bohigas, plaza de las Ollas, número 4. 4

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá el día 4 de marzo sin falta el hermoso bergantín Carolina, nuevo de primer viaje, forrado y claveteado en cobre. Admite un pico de carga á flete y pasajeros, á quienes el capitán D. Diego Hernandez ofrece su hermosa cámara y esmerado trato. Se despacha en la calle de la Tapineria, núm. 33. 1

PARA LA HABANA.

Saldrá á mediados del próximo marzo, la fragata española, Primera de Cataluña, su capitán Don Juan Sitjes; admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha D. Buenaventura Solá y Amat, enfrente la Aduana, n. 3. 4

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Cartagena en 11 d. laud Anita, de 39 t., p. José Bayarri, con 800 qq. pólvora para la Hacienda.

De id. y Denia en 10 d. laud Carlota, de 33 t., p. Vicente Ballester, con 700 qq. pólvora para la Hacienda.

De Marsella en 21 horas vapor Pelayo, de 323 t., c. D. Jaime Castellá, con 1500 francos á los Sres. Guille hermanos, 4800 id. á los Sres. Girona hermanos Clavé y compañía, maquinaria, drogas, ferreteria, quincalla, lenería, sedería, algodónería, quesos, sombreros, flores y otros efectos para esta y 235 bultos de varios géneros y 11 sacos efectivo de tránsito y 9 pasajeros consignado á los Sres. Martorell y Bofill. Ha tenido entrada por Sanidad á las siete y media de la mañana.

De Castellon en 3 d. laud Firme, de 26 t., p. Sebastian Duran, con 2000 a. algarrobas y 1 fardo pieles á la órden y 12 cajas loza á D. Ramon Girona.

De Benicarló en 3 d. laud S. Pablo, de 15 t., p. Ramon Prats, con 12 pipas aceite y 1000 a. algarrobas para Arens.

De Cádiz en 10 d. laud Dolorio, de 39 t., p. José Riera, con 318 fanegas garbanzos á los señores Serra y Parladé y 20 fardos garras de cueros á D. José Maria Serra.

De Ayamonte, Isla Cristina, Cartaya, Villajoyosa, Valencia y Villanueva, en 25 d. laud Nueva Pepa, de 39 t., p. Juan Martí, con 150 qq. higos, 18 cajas tocino y 3 de manteca de cerdo á D. José Poch y 4 fardos congrio á D. Isidro Moreu.

De Marsella en 1 d. polacra goleta Victorina, de 164 t., c. D. Juan Reig y Feliu, con 20 millares duelas á D. Jacinto Corbella.

De Santander en 40 d. bergantín goleta Estrella, de 123 t., c. D. Ildefonso Cortés, con 1000 sacos barina á D. Antonio Sala y 960 id. á los señores Vidal y C.^a

Ademas 1 buque de la costa de este Principado con 40 pipas vino y 50 barriles aguardiente, trasbordo.

Idem danesa.

De Newcastle en 28 d. gol. Franziska de 125 t., c. M. Michelsen, con 147 toneladas carbon de piedra á D. José Gil. Ha dado declaracion por Sanidad á las dos de la tarde.

Idem prusiana.

De Newport en 26 d., berg. Gustav Frederich, de 267 t., c. J. C. Hansea, con 400 toneladas carbon de piedra á la órden. Ha dado declaracion por Sanidad á las 4 y media de la tarde, y queda en cuarentena.

Idem francesa, de arribada.

De Argel en 25 d., pol. gol. Maria Jany, de 69 t., c. Montañach, con trigo para Cette. Se dirige al puerto un bergantin extranjero de poniente.

Id. sueca.

De Cardiff en 17 d, bergantin Magnus, de 247 t., c. T. Pellersun, con 260 toneladas de carriles de hierro a D. Miguel Debergue. Ha dado declaracion por Sanidad a las ocho de la mañana y queda en cuarentena.

VIENTOS.

A las 12 de la noche. S. O. flojo.
Al amanecer. Calma.
A las 12 del dia. S. O. flojo.

Despachadas el 28 de febrero.

Bergantin-goleta español Veracruzano, c. D. T. Carbonell, para Málaga y Arecibo con jaban, aceite, vino y otros efectos.—Id. id. Tránsito, c. D. B. Subirá, para Génova, con algarrobas de tránsito.—Id. id. Marinera, c. D. V. Paz, para la Coruña en lastre.—Mistico Catalan, p. T. Bosch, para Sevilla con 160 bultos géneros y papel.—Id. Nueva Irene, p. J. Rosés, para Santander con aguardiente.—Javeque Dolores, p. J. Roig, para Marsella con tapones de corcho de tránsito.—Laud Palmira, p. S. Morell, para Vinaroz con fideos y lastre.—Id. S. Pedro, p. c. Benasco, para id. con lastre.—Id. Deotero, p. P. Puchol, para Castellon en lastre.—Id. Numa, p. D. Mahiquez, para Cette con naranjas y vino de tránsito.—Id. Francisca, p. S. Antoli, para Génova con algarrobas de tránsito.—Id. Jóyen Juanito, p. T. M. Miralles, para Alicante en lastre.—Id. Ntra. Sra. de los Dolores, p. E. Llorcas, para Vera en id.—Pelacra-goleta toscana Calidoro, c. D. T. Toniatti, para Liorna con trigo de tránsito.—Bombarda id. Lucia, c. D. N. Pierozzini, para Génova con vino y aceite de tránsito.—Ademas 10 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

VIGIA MARITIMO DEL 28 DE FEBRERO A LA UNA DE LA TARDE.

Buques que se hallan á la vista.

Demoran por S. S. O. una corbeta, tres bergantines, dos bergantines-goletas, una polacra goleta y tres goletas, al parecer los mismos de ayer que á poca diferencia se hallaban á las mismas aguas. Dichos buques vienen en popa para el puerto con el viento flojo y vario al Sur, habiendo al parecer esperimentado la corriente del Este que los ha sotaventado. Un bergantin-goleta y una polacra-goleta que demoran por S. E., el uno sigue para el E. y el otro para O. Va tambien para el O. un bergantin que demora por el Sur. Al Este diez y ocho buques de cruz de todos aparejos que navegan para el mismo con viento vario y flojo al 2.º cuadrante.

Vienen del O. cinco faluchos de cabotaje. Se dirigen al puerto una goleta dinamarquesa y un bergantin-goleta español que han recalado del Este.

Correo de Madrid del 25 de febrero de 1854.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 25 DE FEBRERO DE 1854.

Títulos del 3 por 100 cons. á 35 1/8.—Id. del 3 por 100 diferido á 18 1/4.—Inscripciones de particip. legos del 4 y 5 por c. á 14 1/2.—De 20000 abajo á 13.—Id. convertibles á 3 por 100, Amortizable de primera á 73 1/4.—Id. de segunda á 43/8.—Intereses del 3 por 100 negociable á 2 p.—Acciones del Banco á 98 1/2.—Material del Tesoro preferente á 46 p.—Id. no preferente á 36 p.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1853 de 4000 rs. 3.000,000 á —16 de agosto de 1841 de 1,000 rs. 9.000,000 á 103.—Coruña 16 de agosto de 1841 de 1,000 rs. 9.000,000 á 103.—Fomento 1 de abril de 1850 de 4,000 rs. 80.000,000 á 77.—Id. de 2,000 rs. 30.000,000 á 79 p.—Id. de junio de 1851 de 2,000 rs. 30.000,000 á 76 1/2.—Id. de agosto de 1852 de 2,000 rs. 53.000,000 á 72.—Ferro-carril de Aranjuez á Almansa de 20,000 rs. á 70 p.

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado á 35 1/4 1/8.

3 por 100 diferido á 18 3/8 5/16 1/4.

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. á 35 d.—El 3 p. c. diferido á 18 1/4 d.—Amortizable de primera clase á 73 1/4 d.—Deuda amortizable de 2.ª á 41 1/4 d.—Comité ó 50 p. c. de cupones á 3.

Cambios.—Londres á 90 d. 51 40 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 29 d. p. 1 p. f.—Alicante par d.—Barcelona par.—Bilbao par.—Cádiz par.—Coruña par.—Granada 1/4 d. p.—Málaga 1/4 d.—Santander par.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par d.—Valencia 1/4 b. p.—Zaragoza 1.

Nos consta que el juéves á las tres de la mañana fueron los agentes de policia á prender á nuestro amigo D. Eusebio Asquerino. Este se hallaba enfermo, por cuyo motivo rogó al celador del barrio que le permitiese siquiera descansar hasta por la mañana, comprometiéndose bajo su palabra á presentarse al señor Gobernador por sí mismo, caso de que no quisieran dejarle un guarda de vista.

El celador fué á participar esta ocurrencia á la autoridad superior, y al cabo de un ra-

to volvió con la orden de que nuestro amigo obedeciese en el acto y siguiera al Gobierno político al celador.

Allí ha permanecido hasta las seis de la tarde, á cuya hora el Conde de Quinto dispuso ponerle en libertad, dándole algunas excusas por el mal rato que habia sufrido.

Tambien fueron á prender á su hermano D. Eduardo, á quien no se encontró en casa.
(Clam Púb.)

Dicese que se han remitido al general Prim bastantes distinciones, para que, á su regreso á Oriente, las reparta entre los oficiales del ejército de Omer-Bajá que las merezcan por su posicion y cualidades.

—Con el título de *Guerra á la Rusia*, acaba de ver la luz pública en Paris un libro, debido á la pluma de un escritor bastante autorizado en materias políticas. (Oriente.)

De las noticias que hasta ahora hemos reunido acerca de las prisiones hechas estos dias, resulta que han sido detenidas las personas siguientes :

Señor Rancés, director del *Diario Español*. Sr. Galilea, director del *Tribuno*. Sr. Bustamante, redactor de las *Novedades*. Sr. Roberts (Don Dionisio), redactor del *Diario Español*.

Estos cuatro señores salieron ayer á la una de madrugada en una silla de postas, con direccion á Cádiz.

Se ha dado pasaporte para el extranjero, á los señores Gonzalez Bravo. Castro (Don Alejandro).

Han sido detenidos anteayer y puestos luego en libertad D. Cayetano Cardero, coronel. D. Eusebio Asquerino.

Han sido buscados por la policia, y no encontrados, los señores Rua Figueroa, director de la *Nacion*. Romero Ortiz, redactor del mismo periódico. Montemar, id. Carballo, secretario de id. Coello y Quesada, director de la *Epoca*. Fernandez de los Rios, director de las *Novedades*.

Entre los generales á quienes se ha señalado cuartel, se cuentan los señores Zabala, que salió el jueves para Bayona. Manzano, que partió ayer para Cuenca. Serrano, que saldrá para Arjonilla. Nogueras, que no ha salido aun.
(España.)

Ayer al amanecer ha vuelto la policia á nuestra redaccion con el objeto de prender al señor D. Antonio Romero Ortiz, cuyo paradero se ignora.
(Nacion.)

A las dos de la madrugada de ayer salieron en una silla de postas, escoltados por la Guardia civil y en direccion á Cádiz, los señores D. Manuel Rancés, director de este periódico, y D. Dionisio Lopez Roberts, uno de sus redactores.

En la noche de antes de ayer, momentos antes de la prision del Sr. Roberts, se presentó un comisario de policia, acompañado de dos celadores, preguntando nominalmente por el domicilio de todos los redactores de el *Diario Español*. Igual pregunta y por los mismos funcionarios fué dirigida al regente de la imprenta.

Ayer á las altas horas de la noche se presentó un celador de policia acompañado de varios salvaguardias en la habitacion del Sr. Lorenzana, con el objeto, segun manifestó aquel funcionario, de comunicarle una orden de la superioridad de que era portador. El señor Lorenzana no se hallaba á la sazón en su casa.

—La «Gaceta de los Tribunales» dice :

«El 16 tuvo la primera sesion la junta nombrada para proponer la reforma de la *Instruccion del procedimiento civil*. Se designó una comision compuesta de los Sres. Cortina, Gomez de la Serna y Ortiz de Zúñiga, para que examinasen los antecedentes remitidos por las Audiencias y fijasen los puntos de la discusion del informe.

»El proyecto para el arreglo de Tribunales del Sr. Gallardo, que ya conocen nuestros lectores, está sufriendo importantes y casi radicales modificaciones en lo aprobado ya por la comision de códigos.»
(Diario Español.)

Hace algun tiempo que dimos conocimiento al público del nuevo aparato inventado y construido por el Excmo. Sr. D. José Fernandez Enciso, para la extraccion del aceite, y por el cual habia alcanzado un privilegio por quince años. Puesto ya en movimiento este aparato, en grande, los resultados han sido cada vez mas satisfactorios, segun las noticias que tenemos, produciendo grandes economías de tiempo, y ahorro de jornales, con mas la me-

jora de la calidad de los aceites y su mayor aprovechamiento, pues es indudable que no se pierde ninguno; habiéndose probado, según se nos asegura, que en cada cien fanegas de aceituna se adquiere una ventaja de siete arrobas y pico por el nuevo método sobre el antiguo, en que se usaba de cachos de esparto.

El ahorro de tiempo, de jornales, del costo de los cachos, del líquido que estas embobian, como también del que quedaba en el orujo, que ahora se exprime absolutamente todo, y más que nada lo más purificado que sale el aceite, y de mejor sabor, son cosas que recomiendan eficazmente el nuevo invento, y que han contribuido á que gran número de cosecheros de diferentes provincias, y aun algunos de la nuestra, según nos dicen, lo hayan adoptado, entrando al efecto en tratos con dicho señor, y proveyéndose por consiguiente del nuevo aparato. (A. Malañeño.)

Madrid 25 de febrero.

El coche de S. M. el Rey volcó ayer al pasar por la Puerta del Sol á causa de haber resbalado una de las yeguas de lanza y haber arrastrado el coche por un largo espacio los caballos delanteros. S. M. á quien no ocurrió afortunadamente nada, se apeó y continuó á pie su camino hasta Palacio acompañado de un gentil-hombre.

—S. M. la Reina ha regalado al señor Corral que la asistió en su último parto un magnífico reloj con su cadena de oro, una magnífica botonadura de brillantes y la considerable suma de 200,000 rs.

—Por el ministerio de Estado se hace saber que habiéndose declarado territorio de la república mejicana la Isla del Cármen queda habilitado para el comercio extranjero el puerto de la misma.

—El Comandante general de marina del departamento del Ferrol ha participado al gobierno que el día 10 del corriente quedó establecida en la cuarta grada de aquel astillero la quilla de la fragata de hélice *Berenguela*.

—Durante el pasado enero se han hecho las siguientes compras y acuñaciones de plata en las casas de moneda del reino: en la de Madrid, compra 28,480 marcos 6 onzas 7 ochavas 2 tomines y acuñaciones 1.320,020 rs.; en la de Sevilla compras 11,540 marcos, 3 onzas, 5 ochavas y acuñaciones 559,990 rs.; y en la de Barcelona, compras 58 marcos, 5 onzas, 4 ochavas, 4 tomines y 10 granos, y acuñaciones 22,588 rs. Total compras 40,080 marcos, 1 ochava y 10 granos, y acuñaciones 1.902,598 rs.

—Según nota que publica la Dirección general de Aduanas y Aranceles, en el mes de noviembre y diciembre últimos se han esportado para los puntos de Europa, Africa y América 1.039,906 arrobas de harina y 375,532 fanegas de trigo.

—Las noticias de Zaragoza llegadas por la vía ordinaria alcanzan al 22. Este día aun no había vuelto la caballería que salió tras de los soldados fugitivos que pasaron temprano por Castejon el 21 por la mañana y se dirijian, al parecer, por Luna á tomar la montaña e internarse en el vecino reino de Francia. Se han presentado algunos fugitivos con un sargento. La entrega de armas sigue haciéndose con toda tranquilidad y exactitud. El Capitan general ha concedido dos dias á los sublevados para someterse al Gobierno, imponiéndoles de lo contrario á los que se capturen, el castigo riguroso de la ley.—Los heridos de Córdoba, que se curaron en el primer momento en el arrabal, han sido conducidos al Hospital militar con los restantes de los cuerpos fieles, y el todo componen 10. La pérdida de una y otra parte entre muertos y heridos, contando el paisanage, no llega á 20 personas; y de jefes, aparte del desgraciado Hore, solo estaban heridos un comandante de Borbon y otro oficial. De los paisanos murieron cinco, y dos ó tres artilleros. El jefe que manda á los sublevados es D. Salvador Latorre, teniente coronel que era de Córdoba y oficial que ha sido de la guardia provincial.

—El brigadier Hore, que tan desastroso fin ha tenido en Zaragoza, nació en 1818 en Panamá, hallándose su padre de gobernador político y militar en aquel punto.—Habiendo quedado huérfano, y en consideración á los servicios de su padre, que fué un general muy valiente y muy honrado, le concedió el rey D. Fernando VII gracia de subteniente con el sueldo de su clase. El jóven oficial entró, en cuanto tuvo 16 años, en clase de alférez en la guardia Real de infantería, con la que sirvió en el ejército del Norte, habiendo recibido el grado de comandante por su comportamiento en el último sitio de Bilbao. En el mismo cuerpo continuó hasta que fué disuelto en 1841.—El brigadier Hore, contaba por lo tanto treinta y cinco años, y era muy conocido en Madrid, donde tenia á su anciana madre y á su esposa.

—De los generales destinados de cuartel fuera de Madrid el Sr. Zabala partió el miércoles 22 para Bayona; el 27 salió el Sr. Manzano para Cuenca, y el 24 salieron, para Arjoni-

Ha el Sr. Serrano, y el Sr. Noguera para Valladolid.

—Dice la *España* que la mayor parte de la fuerza de que consta el primer tercio de la guardia civil que se encuentra ahora estendida por el distrito de Castilla la Nueva debe reunirse en esta corte; y que se ha dado orden para que se vengan á Madrid dos de las tres compañías de ingenieros que se hallan en Guadalajara.

—Se ha dicho que el general Dulce nombrado recientemente director general de caballería, ha proyectado una reforma en la organización del arma, creando escuadrones ó secciones de tiradores en los regimientos de lanceros y haciendo desaparecer los de carabineros, que ha presentado al ministerio de la Guerra un modelo de nuevos cascos y otras alteraciones en el uniforme y montura de la caballería.

—Tenemos entendido que el gobierno, llevado de un pensamiento análogo al que ha presidido en el último Real decreto incorporando en el instituto de carabineros del Reino los resguardos especiales y rondas volantes, ha concebido la idea de organizar también militarmente bajo reglamentos especiales acomodados á la índole de sus servicios, todas las pequeñas fuerzas é individuos sueltos que en el día existen en las distintas provincias del reino, instituidos por las municipalidades y por el Estado para mantener el orden público ó hacer otros servicios locales. Se cree que estas fuerzas ascienden de 12 á 15,000 hombres.

—Parece que el regimiento de caballería de la Reina que actualmente se encuentra en Ocaña, ha sido destinado á Valencia; el de Calatrava que guarnece aquella ciudad, á Cataluña; y el de Lusitania que se halla en Burgos, á Tudela de Navarra.

—Los periódicos de Madrid refieren hoy los pasos dados ayer por la policía para aprehender algunas personas.—Las *Novedades* dicen que la policía sigue haciendo activas diligencias en busca de los Sres. Rúa y Figueroa, Fernandez de los Ríos y Cánovas del Castillo.—El *Clamor Público* refiere que ayer á las doce se presentaron los agentes de la autoridad con objeto de llevar al Gobierno político al director de la *Epoca* señor Coello y Quesada, que á esta hora no se encontraba en su casa redacción; que algunos piensan que el general O'Donnell ha logrado internarse en Francia, y aun dicen que pasó hace pocos días por Bayona; que otros aseguran que no ha salido de la Península, y que continua en Madrid; y que tampoco se sabe á punto fijo el paradero de D. José de la Concha.

—El ejército español se compone hoy día de 99,489 hombres y 11,395 caballos. De estos, 6,856 corresponden á la clase de jefes y oficiales y 92,633 á la tropa. Los diversos institutos y armas entran en la cantidad total del modo siguiente: Guardias de la Reina, 603 hombres y 148 caballos.—Infantería permanente, 63,079 hombres y 1,372 caballos y mulas.—Ingenieros, 1,080 hombres y 16 caballos.—Caballería, 10,949 hombres y 7,849 caballos.—Guardia civil, 10,493 hombres y 1,801 caballos.—Y milicias de Canarias, 375 hombres.

—Por Real orden de 2 de febrero corriente, ha dispuesto S. M. se formé una junta presidida por el general Córdoba, director de infantería y compuesta de los coroneles de los regimientos que den la guarnición de esta corte, con el objeto de que proceda detenidamente sin levantar mano á la formación de un nuevo reglamento táctico para la infantería con arreglo á los adelantos del arte y á las circunstancias particulares de nuestro país. Constituida esta junta en los días inmediatos al en que se comunicó la Real orden, no solo ha formado su sistema de trabajos preparando el plan de la obra, sino que ha adelantado ya en ella mucho mas de lo que podia razonablemente esperarse. El general Córdoba, segun nos dice la *Revista militar*, pensando mas en el mejor servicio nacional que en la gloria que pudiera resultarle de establecer un sistema radicalmente distinto de los conocidos, propiamente suyo, enteramente nuevo, parece se propone consagrar en su obra muchos de los excelentes principios que sirven de base al proyecto últimamente publicado por el Capitan general marqués del Duero; gran número de las buenas reglas y prácticas determinadas en el del general Rivero; todo lo que en el reglamento vigente no se haya reconocido poco útil ó inconveniente, y cuanto en el arte han adelantado los ejércitos extranjeros.

—El subido precio del combustible hace que sea aun poco halagüeño el estado de la industria minera en la provincias de Cartagena y Murcia. Afortunadamente el mercado de plomos tiende á la alta y es imposible que suba mas el precio de los combustibles.

—Dicen de Sevilla con fecha del 21 que estaban subiendo el Guadalquivir treinta y tantos buques, la mayor parte extranjeros, para recibir otros tantos cargamentos de trigo que se encontraban completos y dispuestos.

—El Capitan general de Andalucía, conde de Mirasol, despues de visitar á Cádiz, salió el 20 en dirección á Jerez.

—El señor Primo de Ribera, que desempeñaba en la Capitanía general de Sevilla el car-

go de jefe de Estado Mayor, pasa con el mismo á la de las Islas Baleares.—En la misma se van á celebrar este año las funciones de Semana Santa con mas pompa aun que los anteriores.

—En Málaga, segun dice el *Avisador*, se ha levantado la observacion á los buques procedentes de los puertos de Marruecos, respecto á los cuales se habia seguido igual marcha que con los procedentes de Gibraltar.

—Ocupándose de la enfermedad reciente en Galicia dice el *Coruñés* del 21: El lugar de Rubianes, que dista muy poco de Villagarcía, ha sido el último acometido segun carta que recibimos de Padron. Los casos recientes de Rivadumia han ofrecido, segun tambien se nos dice, un carácter marcado de gravedad. Respecto á los lugares acometidos anteriormente, las cartas que tuvimos el domingo, pues ayer no recibimos ninguna, presentan el mal en via decreciente. Ademas hemos oido ocurriera algun caso en Lalin, pueblo situado al E. de la provincia de Pontevedra y distante como dos leguas de la capital. Los hechos que dejamos sentados denuncian esa marcha errante que á la par de su benignidad, han distinguido á la enfermedad desde un principio. No parecerá, pues, mal, continuemos diciendo se la salga al encuentro en vez de aguardarla.»

«Tenemos á la vista, dice el *Astro de Galicia*, cartas de la provincia de Pontevedra, y en ellas se asegura que la enfermedad va desapareciendo. En Cambados, punto á donde se habia estacionado el fúnebre viajero, no se conocian mas de nueve casos. El gobernador de la provincia no descansa un momento para prestar todos los auxilios posibles.

De la Arzua nos dicen que la gente armada que recorre aquellas inmediaciones, estuvo en Labacolla el dia 16. La mayor parte gastan boinas y todos están perfectamente equipados. No roban á los pasajeros y solo les encargan silencio.»

ULTIMAS NOTICIAS.

La tranquilidad pública sigue inalterable en todas partes.

—En la mañana de hoy ha sido preso el brigadier Vargas. Se da grande importancia á esta prision, pero siguiendo la reserva que nos hemos impuesto en estas difíciles circunstancias, nos abstenemos de indicar las causas á que se atribuyen.

—Hoy ha salido de Madrid para Aragon el regimiento infanteria de Mallorca que marcha á aquel distrito para reemplazar al de Córdoba que puede darse por disuelto.

—Anoche tuvo lugar el ordinario consejo de ministros presidido por S. M. la Reina: no creemos que en él se tratara de ningun asunto de importancia de inmediata aplicacion.

—Hasta ahora no es cierto que se haya dado empleo, título ni consideracion alguna á las autoridades de Zaragoza. Segun hemos oido se aguarda el parte detallado del Capitan general señor Rivero para acordar las debidas recompensas.

—Esta tarde dice un periódico, que hoy debe salir para Francia el Sr. Bermudez de Castro. Creemos que saldrá; pero por nuestra parte ignoramos hácia donde.

—Durante la noche anterior ha sido robada la caja del periódico la *Esperanza*, pero ya ha sido descubierto el ladron ó recuperada la cantidad estraida.

—Segun las últimas noticias oficiales, los soldados fugitivos de Zaragoza, se hallaban á las últimas fechas en Viel, una de las cinco villas de Aragon. De Lérida habia salido una columna que en combinacion con el regimiento de Sevilla que á marchas forzadas bajaba de Pamplona como dijimos ayer estrechaban á los sublevados contra la frontera en el caso de que no pudieran impedirles su entrada en Francia.

Mañana domingo segun costumbre no escribiremos.

(C. P.)

Paris 25 de febrero.—(Por el telégrafo eléctrico.)—El 3 p. 010 al contado á 67 fr. 35 c. en alza de 25 c.—El 4 1/2 p. 010 á 96 fr. 70 c., en alza de 60 c.—Fondos españoles: 3 p. 010 exterior 38 1/2, interior 34, diferido 18 1/4.

Londres 23 de febrero.—Consolidados 91 3/4. Fondos españoles: 3 p. 010 40 1/2, diferido 19, deuda pasiva 4.

Paris 26 de febrero.—Hoy no hay parte por corresponder al domingo.

Paris 24 de febrero.

El *Monitor* publica en su parte no oficial la carta de llamamiento que ha sido dirigida á M. de Castelbajac, embajador francés en S. Petersburgo, por M. Drouyn de Lhuys:

«Al general marqués de Castelbajac, en S. Petersburgo.

Paris 16 de febrero de 1854.

General: tengo el honor de transmitir, por orden del Emperador, las instrucciones que pudo dejaros presentir el contenido de mis últimos despachos. La nota responsiva que me ha dirigido M. de Kisseleff y que encontrareis adjunta, atribuye á su salida los motivos

que colocan al gobierno de S. M. I. en la necesidad de que no se prolongue por mas tiempo la permanencia en S. Petersburgo de su representante. Deberéis pues, al recibo de este despacho, ponerlos de acuerdo con sir H. Seymour para remitir al conde de Nesselrode una nota en la cual, limitándoos á alegar la salida del ministro de Rusia, pedireis vuestros pasaportes. Habiendo seguido á su jefe el personal de la embajada rusa, los secretarios y agregados á vuestra mision deberán salir igualmente con vos de S. Petersburgo.—Del mismo modo que lo ha hecho en París M. de Kisseleff con M. de Ebeling, cónsul general, limitaos á presentar al conde de Nesselrode, á M. Castillon, quien quedará hasta nueva orden encargado de los intereses de nuestro comercio y de nuestros compatriotas.—Recibid, etc.

Drouyn de Lhuys.»

—Escriben de Viena el 19 de febrero: «Dícese que el gabinete austriaco ha dado las esplicaciones necesarias á las embajadas extranjeras, sobre el objeto de la concentracion de un cuerpo de tropas en el Bajo Danubio. El baron de Bourqueney tuvo el jueves último una larga conferencia con el conde de Westmoreland, y ayer con el conde de Buol-Schauenstein.»

—Dice un periódico: «Nuestra correspondencia ordinaria de Berlin del 20 de febrero manifiesta que en aquel mismo dia, M. de Manteuffel pasó mas de dos horas en el palacio Real. Se aseguraba que se habia tratado de la diferencia turco-rusa, y que la discusion fué muy animada entre el ministro y el rey. Sin embargo, el resultado de la conferencia ha sido que no se verificaria ningun cambio en la actitud de la Prusia.—El general Castelbajac y lord Hamilton Seymour atravesaron la frontera de Prusia sin que se registraran sus efectos.—Hemos recibido los partes telegráficos siguientes:

«Bruselas 23 de febrero.

«El *Diario de S. Petersburgo* del 15 de febrero, despues de publicar la contestacion de la Inglaterra y de la Francia, añade:

«La actitud que acaban de tomar las dos potencias occidentales menoscaba, en concepto del emperador Nicolás, sus derechos como soberano beligerante, y presta una cooperacion activa á la guerra de la que estas potencias habian sido hasta aqui meras espectadoras.

«El Czar ha creido deber protestar desde hoy contra semejante menoscabo, reservándose el adoptar la conducta que mas le convenga en las circunstancias venideras. Entretanto ha creido que, provisionalmente, la posicion dada á sus representantes cerca de los gobiernos de Paris y de Lóndres no podia conciliarse por mas tiempo con la que se deben á sí mismos y con las antiguas relaciones que, aunque delicadas en estos últimos tiempos, no habian perdido el carácter de una amistad y de una benevolencia mútuas. En consecuencia, las relaciones diplomáticas entre la Rusia y los dos gobiernos de Inglaterra y de Francia se encuentran suspendidas.»

—Los dos batallones del regimiento de línea núm. 27, que guarnecen Orleans, han recibido orden de prepararse para su embarco á principios del mes próximo, formando parte del cuerpo expedicionario de Constantinopla.

—Unos 200 vagones cargados de cañones, morteros, balas, granadas y otras municiones de guerra, han llegado á Paris en estos últimos dias por el camino de hierro del Norte, procedentes de los arsenales de Douais y la Fère, y de Paris han sido conducidos á Metz por Estrasburgo.

—La *Independencia de la Masella* dice que corre válida la voz en la guarnicion de Metz, que el gobierno se propone escoger 80 hombres de cada regimiento en activo servicio, para formar el cuerpo expedicionario que va á ser enviado á Constantinopla. Estos diferentes destacamentos deben pasar á Tolon, donde serán organizados y embarcados.

—Una correspondencia dirigida al *Diario de Francfort* anuncia que el Czar, juzgando indispensable en Polonia la presencia del príncipe Paskiewitch, y no queriendo por otra parte esponer al príncipe á las fatigas de la guerra, en razon de su edad y de sus achaques, ha decidido su regreso á Varsovia. El príncipe Paskiewitch debe salir de S. Petersburgo dentro de algunos dias.

Italia.—Turin (Piamonte) 20 de febrero.—Leemos en el *Parlamento*: «El gobierno promulga hoy la ley en que se declaran abolidos los derechos de aduanas de toda especie establecidos á la entrada y salida de los cereales y sustancias alimenticias y los derechos de consumos que existan sobre cualquiera de dichos artículos. La misma ley prohíbe á las municipalidades que establezcan derecho alguno de consumo sobre los propios artículos.»

—La *Gaceta de Saboya* dice que la fraccion maziniana é inquieta de Génova ha querido aprovechar la ocasion de la presencia en aquel puerto de la fragata americana *San Luis*,

para hacer una demostracion contra el gobierno. El tacto del capitán Ingraham que manda dicho buque hizo que fracasasen estos proyectos, pues que no quiso ver á nadie, y mientras los botes rodeaban al *San Luis* para dar una serenata al referido capitán, este se paseaba tranquilamente por las calles de Génova.

Inglaterra.—Dice el *Globe*: «Háblase de que el ministro de Marina francés ha dado una orden para que la escuadra del mar Negro sea reforzada con cinco navíos de línea. El tercer batallón de cazadores de Vincennes que se hallaba en Lyon, ha recibido orden de ponerse en marcha para Tolon, y se asegura que el 6 de marzo es el día destinado para el embarco del cuerpo expedicionario. Créese ahora que esta fuerza ascenderá á unos 70,000 hombres. Aunque el príncipe Napoleon no tendrá el mando en jefe, dícese que pasará á Turquía teniendo una division bajo sus órdenes.—Cartas de los departamentos franceses hablan de que numerosos destacamentos se hallan constantemente en marcha hácia el Sud.

—Dicen de Roma el 14, que un gran número de oficiales ingleses que se hallaban en aquella capital, y que deben formar parte de la expedicion que pasa á Turquía, han recibido aviso de trasladarse inmediatamente á Inglaterra. La orden les fué comunicada por el telégrafo que ahora emplea un poco mas de 48 horas para la comunicacion de las noticias desde Lóndres á Roma.—Un parte particular ha ordenado al capitán Joselyn, pariente de lord Palmerston, que se dirija inmediatamente á Malta para unirse á su regimiento que pasa á Constantinopla.

—Escriben de Liverpool el 22, que nunca se habia visto en aquella ciudad tal entusiasmo como el que ocasionó en aquella mañana el embarco del regimiento núm. 28. Las tropas están provistas de carabinas de Minié. Al pasar por frente la Casa de la ciudad, los jefes y oficiales fueron invitados por el maire á tomar un ligero refresco. El embarco de las tropas en el vapor *Niagara* no duró mas que una hora.

—Háblase con fundamento de que en mayo próximo se formará un nuevo campo en Sandhurst. Ecepto uno ó dos regimienios de línea, se compondrá casi enteramente de milicia, cuya fuerza dícese subirá á treinta ó á treinta y dos mil hombres. Parece que el objeto que se propone el gobierno es procurarse voluntarios para el servicio regular en el Este.

Montpeller 27 de febrero.

Paris 26 de febrero.

Parte telegráfico eléctrico particular.

«El *Monitor* de esta mañana contiene:

- 1.º Un decreto prohibiendo la salida de municiones, armas y máquinas;
- 2.º Una comunicacion de Mr. Ducos, ministro de Marina, anunciando que acaba de formarse una tercera escuadra compuesta de 10 navíos, 14 fragatas y 15 corbetas, la cual será mandada por el almirante Parceval-Deschènes;
- 3.º Diversos nombramientos para la marina;
- 4.º Una carta del príncipe Napoleon, pidiendo formar parte de la expedicion de Oriente; y
- 5.º Una circular de Mr. Drouyn de Lhuys, ministro de Negocios extranjeros, notificando á los agentes diplomáticos, á los cónsules y á los buques franceses que protejan á sus compatriotas y los intereses comerciales de la Francia y la Inglaterra. Los agentes ingleses han recibido igual notificacion.

Lóndres sábado 25.—Lord Clarendon se espresó en estos términos en la última sesion del Parlamento:

«Se ha producido contra la Rusia una fuerza moral y material sin ejemplo; el Austria y la Prusia se colocan al lado de la Francia y de la Inglaterra. No existe esperanza alguna de paz.—Los convenios que deben ajustarse entre la Puerta y sus aliadas han sido enviados á la firma del Sultan, á fin de que tengan este requisito antes del desembarco de las tropas.

«La guerra, añadió lord Clarendon, se activará vigorosamente, y se aprovechara esta ocasion para arreglar los derechos de las poblaciones cristianas del Oriente.»

«La *Gaceta de Colonia* anuncia que Schamyl ha derrotado en el Cáucaso á 4000 rusos.

—Consolidados á 91 3/4, en alza de 1/8.»

E. R.—MAGIN CORNET.